



PANORAMA

PERÚ

EL DIARIO NACIONAL

LUNES 22 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA - AÑO 31 / N° 9389 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

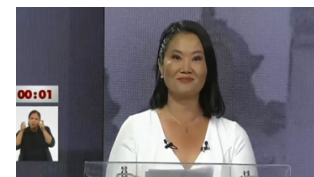
| @panorama_oficial_

REGIONES DEFINEN LISTAS PARA COMICIOS 2026

»PÁG. 03



Comienza la disputa por las elecciones regionales y municipales.



POLÍTICA

Keiko mantiene liderazgo con ventaja de más de 40 mil votos sobre Sánchez



PUNO

Investigan presunta red criminal en Municipalidad Provincial de San Román



SAN MARTÍN

Golpe al narcotráfico en Tocache: Caen 9 con laboratorios de PBC

HUANCAVELICA

Prisión para 8 militares por caso Colcabamba



PASCO

Negligencia en Hospital Carrión: Menor casi muere en sala de espera



Congresista advierte retrasos en proyecto de seguridad ciudadana del Gore

La congresista por Tumbes, Magally Santisteban, evidenció retrasos reiterados en el avance del proyecto de la Central 105 de Seguridad Ciudadana, impulsado por el Gobierno Regional de Tumbes, durante una reunión de seguimiento con el comité técnico encargado de la iniciativa.

El encuentro contó con la participación de funcionarios de las áreas de Infraestructura, Unidad Formuladora y la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), quienes informaron que aún no se han concretado las acciones necesarias para la firma del convenio que permitirá ejecutar el proyecto



bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

Según detallaron, el expediente técnico fue presentado

ante la Contraloría General de la República; sin embargo, recibió observaciones relacionadas con la ubicación de las cámaras

de videovigilancia. El órgano de control advirtió una posible duplicidad con sistemas de seguridad implementados por las municipalidades de Tumbes, Zarumilla y Aguas Verdes, por lo que solicitó la actualización de coordenadas y puntos de instalación.

La Central 105 contempla una inversión superior a los 32 millones de soles y tiene como objetivo fortalecer las capacidades de monitoreo, comunicación y respuesta de las fuerzas del orden en la región. En ese contexto, el comité técnico informó que ya sostuvo una mesa de trabajo con la Contraloría para precisar las observaciones

y acordó presentar la información actualizada durante la primera semana de julio.

Durante la misma sesión, también se dio cuenta del avance de una Inversión de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR), valorizada en aproximadamente 11 millones de soles, destinada a la adquisición de patrulleros y motocicletas para reforzar la capacidad operativa de las comisarías de Tumbes. Este proyecto se encuentra actualmente en proceso de inclusión en el Programa Multianual de Inversiones (PMI).

La parlamentaria reiteró la necesidad de agilizar los procedimientos y superar las observaciones técnicas para evitar mayores retrasos en una iniciativa clave para la seguridad ciudadana en la región.

Familiares denuncian presunta "siembra" de explosivos a dos jóvenes detenidos



Familiares de dos jóvenes detenidos por agentes de la comisaría de San José, en la región Tumbes, denunciaron una presunta "siembra" de explosivos durante el operativo policial en el que ambos fueron intervenidos.

Los detenidos fueron presentados por la Policía Nacional del Perú como presuntos implicados en la posesión de material explosivo; sin embargo, sus parientes rechazan estas acusaciones y aseguran que las evidencias habrían sido colocadas por los propios efectivos durante la intervención.

Según indicaron, ambos jóvenes son trabajadores y no tendrían ningún tipo de vínculo con organizaciones criminales. En ese sentido, cuestionaron la forma en que fueron expuestos públicamente, señalando que esta situación ha afectado seriamente su reputación y la de sus familias.

"Les han malogrado la vida. Son jóvenes trabajadores y ahora los muestran como integrantes de una banda criminal", manifestaron los familiares, quienes exigieron una investigación transparente. Asimismo, solicitaron al Ministerio Público realizar diligencias exhaustivas para esclarecer las circunstancias en las que se produjo la intervención policial y determinar la procedencia real del material incautado.

ANIN refuerza protección de más de 16 mil personas en la quebrada Corrales

La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) viene ejecutando trabajos complementarios en la quebrada Corrales, en la región Tumbes, con el objetivo de garantizar la operatividad y sostenibilidad de las defensas ribereñas que protegen a más de 16 mil personas y extensas áreas agrícolas frente a posibles lluvias intensas.

Durante una reciente inspección técnica, especialistas de la

ANIN, junto a representantes del Consorcio Besalco-Stracon gestor del proyecto, verificaron el cumplimiento de las actividades orientadas a fortalecer la operatividad, accesibilidad y monitoreo permanente de las estructuras de protección, fundamentales para reducir riesgos ante la activación de la quebrada.

Entre las principales intervenciones destaca el mejoramiento de los

accesos a las casetas de vigilancia ubicadas en los diques transversales, lo que permitirá condiciones seguras para el desplazamiento del personal encargado de la supervisión, operación y mantenimiento de la infraestructura.

Asimismo, se vienen realizando labores de limpieza y descolmatación en los diques, acciones clave para preservar la capacidad hidráulica de las es-

tructuras y asegurar su adecuado funcionamiento ante eventuales incrementos del caudal.

De igual forma, se ha contemplado el fortalecimiento del sistema de monitoreo geotécnico,

herramienta que permite evaluar de manera constante el comportamiento de la infraestructura, detectar posibles variaciones en su estabilidad y reforzar las acciones preventivas.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:

ARMANDO LOLI SALOMÓN

Director: Américo Alza Gonzáles

Teléfono, Venta y Publicidad: Dora Echeverría

949620906 / 982097626

Asesor Legal: Tomás Padilla Martos

Gerente de Relaciones Públicas: Hugo

Díaz Plasencia

Distribución: Alexis Silva Gonzales

Diagramación: Cristian Reluz

Editora: Andrea Barrantes Paz



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

CON MIRAS A LOS COMICIOS DEL 2026, PANORAMA INICIA EL DESPLIEGUE INFORMATIVO PARA PRESENTAR LA RADIOGRAFÍA POLÍTICA DE CADA REGIÓN

Elecciones regionales y municipales: Partidos definen candidatos en todo el país

Organizaciones políticas inscribieron a sus candidatos ante el cierre del plazo establecido para el 4 de octubre, con el fin de participar en las Elecciones a los gobiernos regionales y municipales. Con ello, se ha dado inicio a la etapa de presentación oficial de postulantes en las distintas regiones del país.

Con miras a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, el escenario político en el Perú comienza a definirse con la presentación progresiva de candidaturas en las distintas regiones del país. Agrupaciones políticas tradicionales, movimientos regionales y organizaciones emergentes ya han oficializado a sus representantes para la contienda electoral, en la que se disputarán los gobiernos regionales y municipales a nivel nacional.

El proceso electoral se desarrolla en un contexto de reorganización política, donde las distintas fuerzas buscan posicionarse en sus respectivas jurisdicciones, consolidando o recuperando espacios de representación en el ámbito regional y local.

PERFILES DE LOS POSTULANTES

En esta etapa del proceso, se observa la participación de exautoridades regionales, excongresistas, dirigentes políticos con experiencia en elecciones anteriores, así como nuevos actores políticos

Cierre de inscripción electoral marca inicio formal de la contienda regional y municipal en todo el país rumbo al 2026.

que buscan ingresar por primera vez a la gestión pública.

La contienda electoral reúne perfiles diversos que incluyen trayectorias en la administración pública, participación en movimientos locales y presencia en organizaciones políticas de alcance regional y nacional.

Asimismo, en varias regiones se viene registrando la presentación de listas completas para alcaldías provinciales y distritales, lo que evidencia el avance del cronograma electoral y el inicio del posicionamiento político de los candidatos.

REGIONES EN EL ESCENARIO ELECTORAL

En este marco, ya se registra actividad política en regiones como Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco, Pasco, Junín, Lima Provincias, Lima Metropolitana, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Puno, Apurímac y Ayacucho.

En cada una de estas

jurisdicciones, las organizaciones políticas han iniciado la definición de sus principales postulantes, quienes buscarán ocupar cargos en los gobiernos regionales y municipales.

COBERTURA DEL DIARIO PANORAMA

En este proceso electoral, el diario Panorama realizará una cobertura permanente en cada una de las regiones del país, con el objetivo de brindar información ordenada, verificada y actualizada sobre los candidatos que participan en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

La cobertura incluirá el seguimiento de listas oficiales, perfiles de postulantes, trayectoria política y antecedentes de participación en procesos electorales anteriores.

De esta manera, Panorama busca ofrecer a la ciudadanía una herramienta informativa clara y accesible sobre quienes aspiran a cargos de

Partidos políticos ya definieron candidatos en diversas regiones tras vencerse el plazo de inscripción establecido.



elección popular.

PROYECCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

Las Elecciones Regionales y Municipales 2026 se perfilan como una de las contiendas más amplias del país, debido a la alta participación de organizaciones políticas y movimientos regionales.

Cada región definirá a sus futuras autoridades en un contexto de competencia política marcada por nuevas figuras y liderazgos locales.

SEGUIMIENTO INFORMATIVO

En las próximas ediciones, Panorama continuará informando el desarrollo del proceso electoral región por región.



Muere peatón tras atropello y fuga en la vía Piura-Sullana



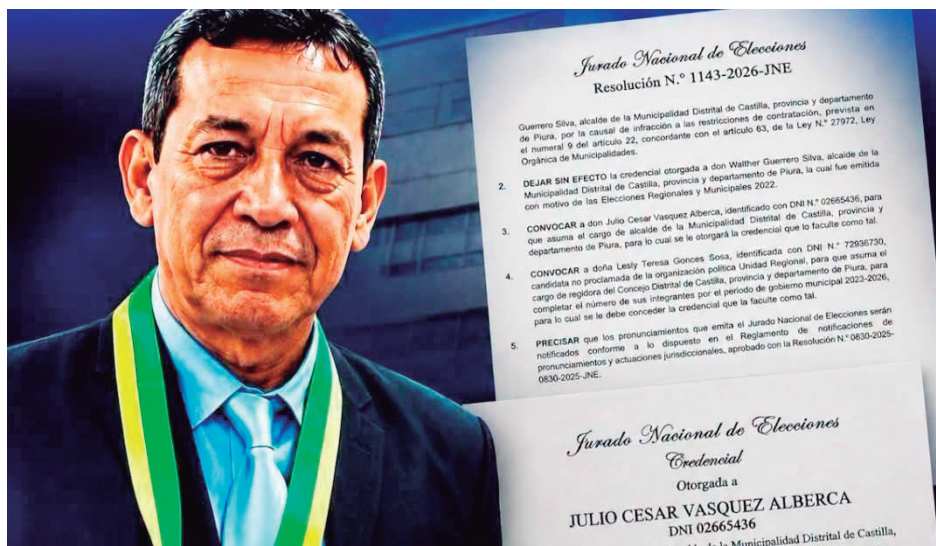
PIURA. Un presunto caso de atropello con fuga se registró en la carretera Piura-Sullana, donde un hombre fue encontrado sin vida tendido sobre la pista a la altura del kilómetro 1011, en las inmediaciones de la empresa Álvarez Bohl.

La víctima fue identificada por la Policía como Guillermo Armando Sullón Rivas, residente del asentamiento humano 18 de Mayo, gracias a la documentación hallada

entre sus pertenencias.

Hasta el lugar llegaron peritos de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) de la Policía Nacional del Perú y el fiscal de turno para realizar las diligencias de ley.

Las investigaciones continúan para determinar las circunstancias del hecho y ubicar al vehículo y al conductor que habría abandonado la escena.



JULIO CÉSAR VÁSQUEZ ALBERCA ASUME LA ALCALDÍA DISTRITAL TRAS LA DECISIÓN DEL MÁXIMO ORGANISMO ELECTORAL.

JNE vaca a Walter Guerrero y Castilla amanece con nuevo alcalde

PIURA. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializó la va-

cancia de Walter Guerrero Silva como alcalde de la Municipalidad

Distrital de Castilla y dispuso la entrega de credenciales a las

nuevas autoridades que asumirán la conducción del municipio.

Mediante la resolución emitida por el Pleno del JNE, fue convocado Julio César Vásquez Alberca para ocupar el cargo de alcalde distrital, mientras que Lesly Gonces Sosa se incorporará al Concejo Municipal como nueva regidora.

La vacancia se originó por una denuncia ciudadana sustentada en la causal prevista en el numeral 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades, relacionada con una presunta infracción al artículo 63 de dicha norma.

El caso estuvo vinculado a la contratación de Fidel Humberto Barreto Gonzales para brindar servicios de asistencia administrativa en el seguimiento de proyectos de inversión y metas del Programa de Incentivos 2024.

Vecinos rehabilitan carretera ante falta de apoyo municipal en Suyo

SUYO. Ante el deterioro de la vía de acceso provocado por las intensas lluvias de la temporada, los pobladores del caserío Pico de Loro se organizaron en una faena comunal para rehabilitar la carretera y restablecer el tránsito vehicular.

Según informó el dirigente comunal y candidato a la alcaldía de Suyo, Juan Rondoy Cunguia, durante varios meses la vía solo permitía el paso de motocicletas, afectando el traslado de productos

agrícolas y la movilidad de los habitantes.

Los vecinos señalaron que, ante la ausencia de una intervención por

parte de la Municipalidad Distrital, decidieron unir esfuerzos para ejecutar labores de mantenimiento y mejorar parcialmente el acceso al caserío. "Las lluvias dañaron seriamente la carretera y ninguna autoridad edil se preocupó por arreglarla. Por eso la población se organizó y logró rehabilitar el acceso", manifestó Rondoy.



Realizan vigilia en apoyo a William Seminario en Talara

TALARA. Familiares, amigos y allegados del médico William Seminario Girón realizaron una vigilia frente a la iglesia La Inmaculada para expresar su rechazo a la medida de nueve meses de prisión preventiva dictada en su contra por la investigación del asesinato de la pediatra Minoska Pinto Lazo.

Durante la actividad, los asistentes encendieron velas, elevaron oraciones y exhibieron pancartas en las que solicitaron que se respete el debido proceso y que las investigaciones se desarrollen de manera objetiva. Los padres del investigado reiteraron públicamente su convicción sobre la inocencia de su hijo.

El Poder Judicial impuso la prisión preventiva luego de que la Fiscalía

lo señalara como presunto autor intelectual del crimen ocurrido el 10 de abril en Piura. No obstante, Seminario Girón ha negado cualquier participación en los hechos.

La audiencia de apelación contra esta medida está programada para el 23 de junio a las 9:00 a. m. en la Primera Sala Penal de Apelaciones de Piura, donde se evaluará el recurso presentado por la defensa. El caso continúa en investigación y las responsabilidades serán determinadas por las autoridades judiciales conforme avance el proceso.



OBSERVAN ENTREGA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA EN NOSOCOMIO

Proyecto millonario del HRL estuvo plagada de retrasos

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Contraloría General de la República reveló que la ejecución del proyecto de adquisición de equipamiento médico de alta tecnología en el Hospital Regional de Lambayeque (HRL), se realizó con retrasos e incumplimientos contractuales, pese a estar valorizada en más de 26.6 millones de soles.

De acuerdo con el Informe de Control Concurrente n.º 014-2026-OCI/0633-SCC, se detalla que la empresa contratista, Consorcio Prime Medical, incurrió en un retraso injustificado de 11 días para la instalación y puesta en servicio de un equipo de rayos X estacionario con fluoroscopia digital. Es decir, se realizó fuera del plazo contractual.

Asimismo, la entidad fiscalizadora detectó que las capacitaciones al personal técnico y asistencial se realizaron antes de que el equipo estuviera debidamente instalado y operativo. El contrato



ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TUVO UN RETRASO DE 11 DÍAS INJUSTIFICADOS.

estipulaba claramente que la capacitación debía iniciarse al día siguiente de la instalación completa.

Según el contrato original n.º 043-2025-HRL-ULO, que precisaba un plazo de 110 días en total, debió realizarse como máximo el 21 de enero de 2026, pero la entrega real del equipo ocurrió el 30 de enero, con un retraso inicial

que recorrió todo el cronograma posterior.

Con estos ajustes injustificados, la instalación debía ejecutarse entre el 31 de enero y el 9 de febrero de 2026. Pero el acta de conformidad reveló que el contratista recién realizó dicha instalación y pruebas operativas entre el 12 y el 20 de febrero de 2026.

Del mismo modo, la nor-

Entidad debería aplicar penalidad a empresa

Debido a estos incumplimientos, la entidad se encuentra ante la posibilidad de aplicar penalidades significativas. El informe detalla que el retraso en la instalación y capacitación podría generar sanciones por mora, sumadas a otras penalidades por la demora en la entrega de certificados de capacitación.

Por otro lado, la contraloría también advirtió sobre anteriores situaciones adversas, que el hospital hasta la fecha aún no ha corregido. Ante ello, notificó formalmente al director del HRL para que adopte las acciones correctivas de manera urgente.

Situación pone en riesgo la efectiva prestación del servicio de salud para miles de ciudadanos.

mativa del contrato (numeral 5.11) señalaba explícitamente que la capacitación debía iniciar el día calendario siguiente de haberse instalado y puesto en funcionamiento el equipo. Sin embargo, se llevaron a cabo de manera prematura, lo que, según la Contraloría, compromete la operatividad del equipo y el cumplimiento del objeto del contrato.



OVIEDO APADRINÓ OBRA.

EN LA VICTORIA

Inauguran complejo deportivo

Chiclayo. El alcalde de La Victoria, Edwin Vásquez sigue mostrando obras y resultados. Esta vez inauguró el complejo deportivo Los Algarrobos en Chosica del Norte, transformando una pampa de tierra en un espacio deportivo de primer nivel para niños, jóvenes y familias de La Victoria.

El mini estadio cuenta con césped sintético, graderías, iluminación, camerinos, servicios higiénicos y diversas áreas complementarias que impulsarán el deporte y la integración vecinal.

La ceremonia contó con la presencia de Edwin Oviedo, presidente del Club Juan Aurich de Chiclayo, quien apadrinó la inauguración.

Con esta nueva obra, Edwin Vásquez continúa consolidando su imagen de gestor, llevando obras concretas a los sectores que durante años permanecieron olvidados.

OPERATIVO SE REALIZÓ EN SANTA VICTORIA Y VILLAREAL

MPCH y Ministerio Público clausuraron tres locales por incumplir disposiciones ediles

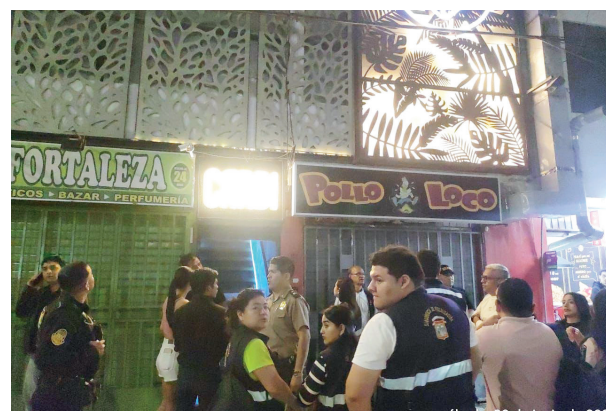
Chiclayo. En un operativo conjunto con el Ministerio Público, la Municipalidad Provincial de Chiclayo multó y clausuró tres locales por incumplir las disposiciones edilicias, en las urbanizaciones Santa Victoria y Villarreal.

La primera acción se realizó al

establecimiento comercial Norteo, ubicado en Av. Santa Victoria n.º 895, 2 piso, donde se constató abierto con atención al público y de acuerdo a los inspectores de Defensa Civil el indicado local no cumple con las medidas de seguridad y protección. Se pro-

cedió a imponer la papeleta de infracción 22767 y como medida complementaria la clausura del local bajo acta 5523.

La subgerente de Fiscalización, Pamela Mera Saavedra informó que en el operativo participaron el Ministerio Público, PNP,

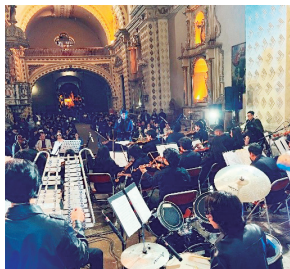


PERSONAL DE LA MPCH, FISCALÍA Y PNP REALIZARON OPERATIVO.

Defensa Civil, Promoción y Desarrollo Empresarial y subgerencia Fiscalización, quienes luego intervinieron el establecimiento CARDIROOFTOPOP en Av. Libertad 715 2do. piso Urb. Federico Villarreal, a quien se le sancionó con una papeleta de infracción 22626 y acta de clausura número 6504 con código de infracción GDU-030.

Finalmente se procedió a sancionar el local Épico en Av. Santa Victoria n.º 789- 2º piso Urb. Santa Victoria.

40 años forjando arte: escuela Mario Urteaga proyecta su futuro como universidad



La Escuela Superior de Formación Artística Pública “Mario Urteaga Alvarado” celebró sus 40 años de vida institucional con el recital musical “Noche de Rubí”, una velada que reafirmó su rol protagonista en el desarrollo cultural de Cajamarca. La actividad, organizada junto a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca, se realizó en el marco de la Semana de la Fiesta de la Música.

El evento estuvo a cargo de la Orquesta de Cámara de la ESFAP MUA, que ofreció una presentación de alto nivel, destacando el talento, la disciplina

y la formación integral de sus estudiantes. El recital no solo emocionó al público, sino que puso en evidencia el aporte sostenido de la institución a la escena artística regional durante cuatro décadas.

Esta conmemoración adquiere un significado trascendental al marcar el inicio de una nueva etapa institucional: su conversión en Universidad de las Artes. Este proceso representa un avance clave para fortalecer la educación artística superior y ampliar las oportunidades de formación profesional en la región.

Desde la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca, se destacó este hito como un paso histórico y se reafirmó el compromiso de continuar promoviendo el arte y la cultura, reconociendo a la Escuela Mario Urteaga como un pilar fundamental en la construcción de identidad y desarrollo cultural en Cajamarca.



INNOVASUYU CAJAMARCA 2026 REÚNE A 13 REGIONES Y CONSOLIDA UNA APUESTA DESCENTRALIZADA QUE FORTALECE EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO DEL PAÍS.

S/104 millones impulsan la innovación regional desde Cajamarca

El Encuentro Interregional Innovasuyu Cajamarca 2026 posicionó a la región como un eje clave para la innovación en el país, tras anunciarse una inversión conjunta superior a S/104 millones destinada al fortalecimiento

de ecosistemas regionales. La iniciativa, liderada por el Ministerio de la Producción a través de ProInnovate, congregó a más de 150 actores entre representantes del sector público, empresarial, académico y sociedad

civil de 13 regiones.

Durante el evento, el titular del sector Producción, César Quispe Luján, destacó que la estrategia DER Innovasuyu ha permitido descentralizar el conocimiento y consoli-

dar capacidades en regiones como Cajamarca, Arequipa, Cusco y Piura, entre otras. Preciso que, en los últimos ocho años, se han destinado más de S/72 millones en recursos no reembolsables, generando además S/31 millones adicionales mediante contrapartidas locales.

El ministro subrayó que esta inversión ha sido clave para fortalecer la gobernanza regional y la formulación de Planes de Desarrollo del Ecosistema (PDE), pilares para impulsar la competitividad territorial. Asimismo, anunció la implementación del nuevo Programa Nacional ProInnovate, que movilizará más de US\$122 millones en los próximos cinco años, con el objetivo de beneficiar a más de 135 mil MYPE y más de 5 mil emprendimientos innovadores.

El encuentro también resaltó el rol estratégico de la Red CITE como plataforma de transferencia tecnológica, la cual ha brindado más de 197 mil servicios a más de 25 mil unidades productivas entre 2024 y 2026. Con esta articulación, Innovasuyu reafirma su compromiso de construir ecosistemas más dinámicos, sostenibles y conectados, consolidando a la innovación como motor fundamental del desarrollo del Perú.

Papa León XIV alerta sobre avance de la minería ilegal en el Perú

DURANTE REUNIÓN EN EL VATICANO, EL PONTÍFICE EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR UNA ACTIVIDAD QUE YA AMENAZA EL AMBIENTE, LA ECONOMÍA Y LA SEGURIDAD DEL PAÍS.

En el marco del anuncio de su próxima visita al Perú, el Papa León XIV sostuvo una reunión con el presidente José María Balcázar en el Vaticano, donde abordaron la situación socioeconómica del país. En ese contexto, el sumo pontífice manifestó su preocupación por el avance de la minería ilegal, una actividad que se ha expandido en casi una decena de regiones.

Según informó Vatican News, citando a la Sala de Prensa de la Santa Sede, durante el encuentro se trataron temas de interés común

como la evolución económica, la minería ilegal, la promoción del bien común y el fortalecimiento

del diálogo y la cohesión social. El Papa puso especial énfasis en los impactos de esta actividad ilícita, que en la última década se ha convertido en una de las principales amenazas del país.

La preocupación del pontífice coincide con el crecimiento sostenido de la minería ilegal, especialmente en la Amazonía peruana, donde la instalación de campamentos para la extracción de oro ha provocado la deforestación de miles de hectáreas.



PUCP lidera ranking mundial y se consolida como la mejor universidad del Perú

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) se posicionó como la mejor universidad del país al alcanzar el puesto 357 a nivel global en el QS World University Rankings 2027, consolidándose como el principal referente académico peruano en el escenario internacional. Este resultado destaca su desempeño en indicadores clave como investigación, reputación académica y proyección global.

En el mismo ranking, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) se ubicó en el rango 951-1000, manteniéndose dentro de la medición global pese a un entorno cada vez más competitivo. Su presencia reafirma

el valor histórico y académico de una de las instituciones más emblemáticas del país.

Asimismo, otras universidades peruanas que lograron figurar en la lista fueron la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), la Universidad

Científica del Sur, la Universidad de Lima y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), representando al Perú en la edición 2027, aunque con una menor cantidad de instituciones respecto a años anteriores.



CUPAZ Y DEFENSA SUPERVISAN ACCIONES CONTRA REDES CRIMINALES EN LA ZONA

Operativos en Pataz golpean minería ilegal por S/ 900 mil

Pataz (La Libertad). - Las operaciones del Comando Unificado Pataz (CUPAZ) en la provincia de Pataz, región La Libertad, generaron una afectación económica de S/ 899,800 a redes vinculadas a la minería ilegal en lo que va del año, informó el Ministerio de Defensa.

El ministro de Defensa, Amadeo Flores Carcagnano, supervisó en la zona los avances de las acciones ejecutadas en el marco del Decreto Supremo N.º 049-2026-PCM. Durante su visita, inspeccionó el puesto de control Calquiche, donde se fiscaliza el traslado de material aurífero y el ingreso de insumos usados en actividades ilícitas.

En estos operativos participan las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Sunat, Ministerio Público y Sutran, junto a otras entidades del Estado.

La comitiva también sobrevoló los sectores Pueblo Nuevo, Cedros, La Porfía y Alto Pataz, donde se verificó la presencia de fuerzas del orden en zonas antes controladas por organizaciones



Intervenciones incluyeron incautación de armas y vehículos usados en actividades ilegales en Pataz.

criminales.

El Ministerio de Defensa informó que las intervenciones incluyen incautación de armamento, vehículos y detenciones de presuntos integrantes de bandas criminales.

Las acciones continúan en el marco del estado de emergencia para enfrentar la minería ilegal y delitos como la extorsión, el sicariato y el tráfico de armas.

ción, reconocimiento y convivencia, destacando el rol de los padres rotarios.

Rotary Club Trujillo celebró Día del Padre

Trujillo. - El Rotary Club Trujillo realizó un agasajo en honor a los padres de la institución mediante una noche de parrilla, en un ambiente de confraternidad y unión entre sus integrantes. La actividad fue organizada por la presidenta Violeta Jorge, quien resaltó la importancia de fortalecer los lazos de amistad y compromiso dentro del club. Durante la jornada, los socios compartieron momentos de integra-



Intervienen a dos con S/94 mil sin sustento

Laredo (Trujillo, La Libertad). - Dos hombres fueron intervenidos cuando se trasladaban en una camioneta por el kilómetro 25 de la carretera Panamericana Sur, en el sector Menocucho, distrito de Laredo, portando S/94 mil en efectivo sin poder justificar su procedencia.

La intervención se realizó durante un operativo policial ejecutado por agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Trujillo, el Escuadrón Verde y representantes del Ministerio Público, quienes realizaban controles en la zona.

Según información policial, los intervenidos no lograron sustentar el origen del dinero durante las diligencias iniciales, por lo que fueron trasladados a la comisaría del sector para continuar con las investigaciones correspondientes.

El vehículo en el que se desplazaban fue identificado con la placa TDH-873.



VÍCTIMAS SALIERON A CERRAR NEGOCIO Y FUERON HALLADAS SIN VIDA

Chao: asesinan a dos comerciantes de palta

Chao (La Libertad). - Dos amigos dedicados a la compra y venta de palta fueron asesinados a balazos cuando se dirigían a concretar un negocio en el caserío de San Carlos Alto, en la provincia de Virú.

Las víctimas fueron identificadas como José Ganoza Chamache (59) y Francisco Barreto Santisteban (47), quienes en horas de la mañana salieron de sus viviendas para reunirse en el centro de Chao y luego trasladarse en la motocicleta de uno de ellos hacia la zona donde cerrarían la compra del producto agrícola. Sin embargo, nunca llegaron a su destino.

De acuerdo con las primeras

versiones, ambos habrían sido interceptados en el trayecto por sujetos desconocidos que les dispararon y luego huyeron del lugar, dejándolos gravemente heridos en la vía. Agricultores que pasaban por la zona los auxiliaron y trasladaron al centro de salud de Chao, donde solo se confirmó su fallecimiento.

El hecho generó dolor entre sus familiares, quienes llegaron al establecimiento de salud. La Policía Nacional maneja como hipótesis preliminares un posible asalto o un caso de extorsión, debido a la actividad comercial de las víctimas. Las investigaciones continúan para esclarecer el crimen.

Reconocen labor ambiental en Cartavio

Cartavio (La Libertad). - El Colectivo Juvenil Iniciativa Cartavio recibió un reconocimiento por su labor en favor del medio ambiente y su aporte a la comunidad. La distinción fue otorgada por una entidad del Estado. Su fundador, Fernando Sifuentes,

informó que el grupo continuará con proyectos ambientales y de trabajo comunitario. Indicó además que financian sus actividades con iniciativas propias y apoyo de la población. El colectivo cumple siete años en octubre.





**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE HUAURA**

CONVOCATORIA

**ELECCIÓN DEL
DIARIO JUDICIAL
DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HUAURA
2026**

Invitamos a todas las empresas
periodísticas a participar del
presente proceso



**BASES Y
CRONOGRAMA**










CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA



<https://csjhuaura.gob.pe/>

Conductor es capturado tras intensa persecución

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA FUE CLAVE PARA SEGUIR EL RECORRIDO

Una operación articulada entre agentes de Serenazgo, personal de monitoreo y efectivos policiales permitió detener a un conductor que protagonizó una persecución por diversas vías de Hualmay y Caleta de Carquín, luego de intentar evadir una intervención por presuntas infracciones que comprometían la seguridad pública.

El incidente comenzó cuando operadores de videovigilancia detectaron a un automóvil realizando maniobras consideradas riesgosas en calles del distrito. La situación fue comunicada de inmediato a las unidades



de patrullaje, activándose un operativo conjunto para ubicar e intervenir al responsable.

De acuerdo con el reporte oficial, al advertir la presencia de los agentes, el conductor optó por escapar, iniciándose

un seguimiento por distintas arterias de la jurisdicción. Durante el recorrido, las cámaras de seguridad permitieron mantener el control visual del vehículo, facilitando la coordinación permanente

entre las unidades desplegadas en campo.

La persecución se extendió hasta el distrito de Caleta de Carquín, donde se incorporó personal de Serenazgo de esa comuna para reforzar las acciones de respuesta. Gracias al trabajo conjunto, las autoridades lograron interceptar la unidad y reducir al intervenido, evitando que continuara circulando y poniendo en riesgo a peatones y otros conductores.

Posteriormente, el sujeto fue trasladado a la Comisaría de Cruz Blanca para el desarrollo de las diligencias correspondientes. Según la información preliminar, presentaría indicios de haber consumido bebidas alcohólicas, situación que deberá ser determinada mediante las evaluaciones y procedimientos establecidos por las autoridades competentes conforme a la normativa vigente.

Detienen a joven por tentativa de homicidio en Végueta

Personal policial del distrito de Vegueta intervino a un ciudadano de 19 años acusado de presuntamente participar en un hecho violento que dejó dos personas agraviadas y motivó su inmediata detención en flagrancia. La acción fue confirmada por el comisario de la jurisdicción, quien informó que el investigado fue identificado como Juan Brayan

Villanera Chávez.

Según el reporte policial, el caso fue calificado preliminarmente como un presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de tentativa de homicidio, además de daños materiales. Los afectados fueron identificados con las iniciales R. M. G., de 49 años, y M. S. P., de 30 años.



Durante la intervención, los agentes procedieron a la incautación de un arma blanca tipo cuchillo, la cual habría sido utilizada durante el incidente que es materia de investigación. El objeto fue incorporado a las diligencias con el fin de determinar su vinculación con los hechos denunciados.

Tras su captura, el detenido fue trasladado y puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con las investigaciones correspondientes. Asimismo, se informó que las personas agraviadas recibieron atención médica inmediata y que su estado de salud presenta una evolución favorable mientras avanzan las diligencias del caso.

Jaibas moradas afectan pesca en Supe Puerto

La actividad pesquera artesanal en el litoral de Supe Puerto enfrenta dificultades debido a la presencia masiva de jaibas moradas, una situación que viene siendo reportada por trabajadores del sector marítimo durante las últimas jornadas. Los hombres de mar indicaron que estos crustáceos quedan atrapados en las redes utilizadas para la captura de especies comerciales, generando complicaciones en las faenas diarias.

De acuerdo con los pes-

cadores, la acumulación de
jaibas provoca daños en los
aparejos de pesca y obliga a
realizar labores adicionales
para retirar a los ejemplares
atrapados, lo que incrementa



el tiempo de trabajo y reduce la productividad. Asimismo, señalaron que esta situación está ocasionando pérdidas económicas debido a la disminución de las capturas y al deterioro de los implementos empleados en sus actividades.

Los trabajadores del mar sostienen que la aparición de esta especie podría estar relacionada con el aumento de la temperatura del agua, condición que favorece la presencia de organismos poco frecuentes en la zona. Algunos pescadores consideran además que este comportamiento podría estar asociado a variaciones oceanográficas vinculadas con el Fenómeno de El Niño.


GRUPO PANORAMA
“La información no se detiene, nosotros tampoco”






Grupo Panorama - los Diarios del Norte
 @grupopanorama18
 @grupopanorama...
 www.diariogrupopanorama.com/



QR PANORAMA RADIO

Cuestionan permanencia de gerente en el GOREHCO



Huánuco. - La permanencia de Jhonny Walter Baldeón Vásquez como gerente regional de Administración del Gobierno Regional de Huánuco (GOREHCO) ha generado cuestionamientos y pedidos de explicación por parte de diversos sectores ciudadanos. Según denuncias difundidas públicamente, el funcionario habría sido condenado por el delito de colusión mediante una sentencia emitida por el Tercer Juzgado Unipersonal Anticorrupción de Ucayali, que además le impuso una inhabilitación para ejercer cargos públicos por un periodo de tres años.

Las críticas se centran en que, pese a esta situación, Baldeón continúa desempe-

ñando funciones dentro de la administración regional e incluso habría asumido encargaturas en otras áreas de gestión. Asimismo, se han recordado otros antecedentes vinculados a investigaciones y procesos en distintas regiones del país.

Ante este escenario, ciudadanos y organizaciones han solicitado que se revisen las declaraciones juradas, antecedentes y documentación presentada por el funcionario al momento de asumir el cargo. También demandan la intervención de los organismos competentes para verificar si existe alguna incompatibilidad legal con el ejercicio de sus funciones.



Abuchean a Enrique Pulgar durante actividad pública

Huánuco. - La presencia del excongresista Enrique Pulgar en una actividad pública generó una inesperada reacción entre los asistentes, quienes expresaron su rechazo mediante abucheos y gritos. El hecho

fue registrado por varios ciudadanos y rápidamente se difundió en redes sociales, donde los videos se volvieron virales en cuestión de horas.

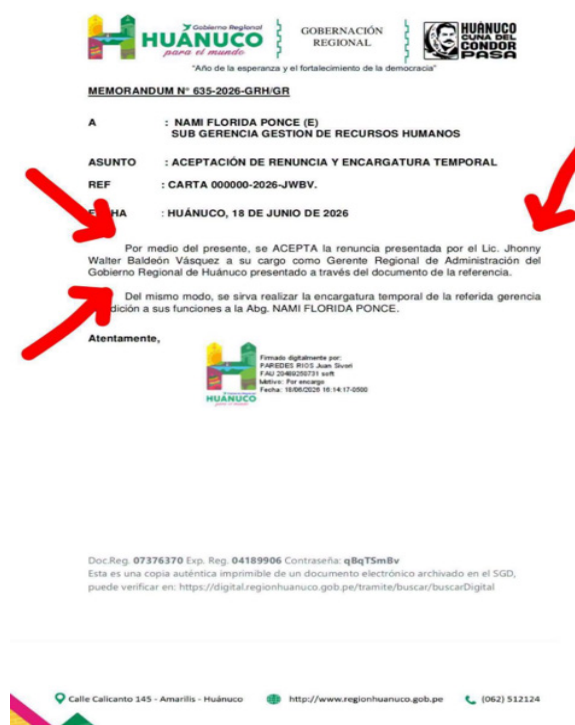
La situación causó sorpresa entre los presentes y

abrió nuevamente el debate sobre la imagen pública del político en la región. Mientras algunos usuarios consideraron que se trató de una manifestación legítima de descontento ciudadano, otros señalaron que el episodio podría estar relacionado con el actual contexto político y electoral.

Renuncias sacuden al Gobierno Regional de Huánuco

Huánuco. - Una serie de renuncias de altos funcionarios viene generando incertidumbre en el Gobierno Regional de Huánuco (GOREHCO). En las últimas horas se confirmó la salida del gerente regional de Administración, Jhonny Baldeón, así como de la directora regional de Agricultura, Rosalín Tineo. De acuerdo con diversas versiones, otros cambios en puestos de confianza podrían oficializarse en los próximos días.

La situación ha provocado una ola de comentarios y especulaciones en el ámbito político regional, especialmente en redes sociales, donde ciudadanos y actores políticos vienen debatiendo sobre las posibles causas detrás de estas dimisiones. Algunos sectores sostienen que las renuncias responderían a desacuerdos internos en la gestión,



Dictan prisión preventiva a docente investigado por tocamientos indebidos

Huánuco. - El Poder Judicial ordenó seis meses de prisión preventiva contra un docente del colegio privado San Vicente de la Barquera, en Huánuco, mientras continúan las investigaciones por una grave denuncia de presuntos tocamientos indebidos en agravio de

un menor de edad.

Durante la audiencia, el Ministerio Público presentó diversos elementos de convicción para sustentar el pedido de la medida coercitiva. Entre las principales evidencias figuran la declaración de la presunta víctima y un registro audiovisual

que fue evaluado por las autoridades judiciales como parte del proceso.

La decisión busca garantizar el desarrollo adecuado de las investigaciones y evitar posibles riesgos procesales. Sin embargo, las autoridades recordaron que la prisión preventiva no



constituye una sentencia condenatoria, sino una medida temporal mientras se determina la responsabilidad del investigado.

El caso ha generado gran preocupación y conmoción entre la población de Huánuco, que sigue de cerca el avance de las diligencias y espera el esclarecimiento de los hechos denunciados.

JUEZ DICTÓ 12 MESES DE PREVENTIVA POR MUERTE DE CINCO CIVILES

Huancavelica: 8 militares van a prisión por caso Colcabamba

Huancavelica. - El Poder Judicial dictó 12 meses de prisión preventiva contra ocho militares investigados por la muerte de cinco civiles y la tentativa de homicidio de tres personas, en un hecho ocurrido el 25 de abril en la carretera Colcabamba-Ayacucho, en la región Huancavelica.

Según el Ministerio Público, las víctimas fueron interceptadas cuando se desplazaban por la vía y posteriormente atacadas. Tres personas lograron sobrevivir, pero resultaron heridas y actualmente figuran como agraviadas en el proceso.

Durante la audiencia, la Fiscalía señaló que las necropsias determinaron que los cinco fallecidos murieron por impactos de proyectil de arma de fuego en zonas vitales como cabeza y tórax, con daños en órganos como encéfalo, corazón y pulmones.



Los informes periciales precisan lesiones coincidentes en los cuerpos, lo que forma parte de la investigación sobre la dinámica del hecho.

Los investigados son el capitán Luis Joel Montenegro Pardo, el teniente Brayan Fernández Dett, y

los suboficiales Douglas Villacorta Saboya, Hedilberto Edis Marcos Guerra, Andy Jesús Sánchez Ríos, Jorge Luis Aguilar García, Américo Carlos Vásquez Rojas y Fernando Córdova Mariano.

El Ministerio Público también investiga la presunta

colocación de municiones en los cuerpos de las víctimas. La defensa pidió audiencia reservada, pero fue rechazada por el juez.

Los ocho militares cumplirán prisión preventiva mientras continúan las investigaciones del caso.

Junín: frío de -12.1°C y suben enfermedades

Junín. - En el inicio del invierno, la región Junín registró temperaturas extremas de hasta -12.1°C en el sector de Laive, Yanacancha, provincia de Chupaca, según informó el Senamhi. También se reportaron valores de -5.4°C en La Oroya, -2.5°C en Huayao y -2.4°C en Junín, marcando uno de los días más fríos de la temporada.

El analista meteorológico Juan Carlos Chuchón

explicó que en zonas altas el frío es tan intenso que el pasto y el agua llegan a congelarse durante las primeras horas de la mañana, entre las 6:00 y 7:00 a.m., por lo que recomendó a la población tomar medidas de protección.

En paralelo, las autoridades de salud informaron un incremento de infecciones respiratorias agudas (IRAS), especialmente en menores de cin-



co años, con 1,631 casos registrados en la semana 23, frente a los 1,284 de la semana anterior, lo que representa un aumento de más del 27%.

También se reportó un aumento de neumonías en adultos mayores y el

fallecimiento de una persona en la provincia de Tarma. En lo que va del año, las defunciones por complicaciones respiratorias suman 61 casos en distintas provincias de la región.

Ante este panorama, las autoridades de salud intensifican la vacunación contra la influenza y el neumococo, mediante brigadas que recorren viviendas y puntos de alta concentración de personas, con el objetivo de proteger a la población vulnerable durante la temporada de bajas temperaturas.



Huancayo: roban S/21 mil en hotel-cochera

Huancayo. - Cinco delincuentes perpetraron un robo en el hotel-cochera "Jhon Lennon", ubicado en Huamancaca Chico, donde sustrajeron autopartes y dinero en efectivo de varios vehículos estacionados durante la madrugada.

Según las cámaras de seguridad, los sujetos ingresaron alrededor de las 3:30 a. m., mientras los propietarios dormían. Dos de ellos quedaron en la puerta como vigilancia y tres ingresaron a la cochera, donde había al menos diez unidades.

De los vehículos afectados se llevaron memorias electrónicas,

tableros, autoradios y otros accesorios. Uno de los conductores denunció el robo de S/21 mil en efectivo que guardaba en su camión, además de pertenencias personales.

Otro de los afectados reportó la pérdida de una memoria de tractocamión valorizada en más de S/100 mil. En total, las pérdidas superarían los S/600 mil, según estimaciones preliminares.

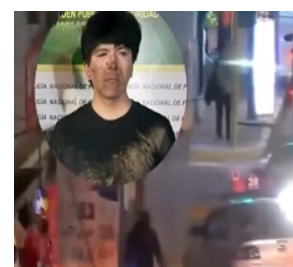
La Policía Nacional inició las investigaciones correspondientes para identificar y capturar a los responsables, analizando las imágenes de videovigilancia del establecimiento.

Ebrio choca 10 vehículos en Huancayo

Huancayo. - Un hombre identificado como Pedro Ortega (32) provocó un aparatoso accidente de tránsito en el centro de Huancayo tras conducir en presunto estado de ebriedad, según información preliminar. El hecho quedó registrado por cámaras de seguridad y celulares de transeúntes.

De acuerdo con los reportes, el vehículo conducido por Ortega impactó contra al menos diez unidades estacionadas y en circulación, generando daños materiales de consideración en la zona.

El accidente dejó como saldo dos personas heridas, entre ellas dos efectivos de la Policía Nacional del Perú,



quienes fueron auxiliados y trasladados para recibir atención médica.

Tras el hecho, el conductor fue intervenido por las autoridades y trasladado a la dependencia policial correspondiente para las diligencias de ley y las investigaciones sobre las circunstancias del accidente.

Sin embargo, pese a la gravedad del incidente, el investigado quedó en libertad al no haberse solicitado prisión preventiva en su contra, según fuentes del caso.

Presunta negligencia médica bajo investigación fiscal

DOS BEBÉS FALLECEN EN HOSPITAL DE PISCO POR FALTA DE OXÍGENO

Investigan muerte de dos neonatos en nosocomio de Pisco por presunta falta de atención médica oportuna madrugada

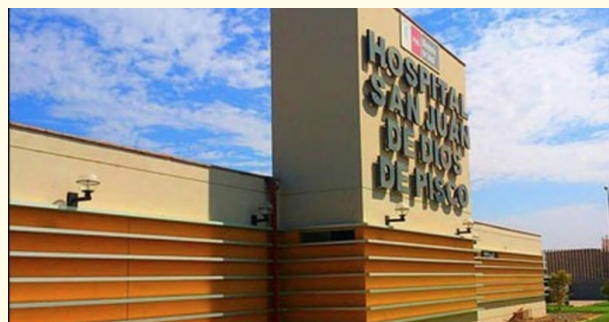
Una profunda consternación rodea la situación actual en Pisco tras confirmarse el deceso de dos recién nacidos esta madrugada en el Hospital San Juan de Dios. Las versiones preliminares proporcionadas de manera directa por fuentes del entorno familiar apuntan a que el trágico desenlace de ambos neonatos habría tenido como factor desencadenante un cuadro de presunta asfixia derivado, supuestamente, de una desatención por parte del personal de salud de turno en las áreas de obstetricia de este nosocomio del Ministerio de Salud.

De acuerdo con las informaciones, los graves acontecimientos

ocurrieron en circunstancias en que las madres se encontraban en labor de parto. Los denunciantes sostienen que existió una demora injustificada durante los momentos más críticos del alumbramiento, lo que impidió una intervención oportuna para estabilizar a los bebés, conllevando a las complicaciones fatales.

La gravedad de la denuncia aumenta con el relato de los testigos, quienes refieren que un tercer

lactante estuvo a punto de correr la misma suerte debido a las condiciones de desatención. Sin embargo, este tercer desenlace se evitó gracias a la oportuna presencia de los familiares de la gestante, quienes al promediar las 3:30 de la madrugada exigieron atención médica, obligando a que la madre fuera ingresada de emergencia. Ante estos hechos, los deudos solicitaron la intervención del Ministerio Público para que inicie las investigaciones, se recojan historiales clínicos y se determine la responsabilidad penal.



Detienen a siete personas por usurpación en zona de Nasca

Efectivos de la Comisaría PNP Vista Alegre detuvieron a siete personas implicadas en el presunto delito de usurpación agravada en el sector Pampa de Chauchilla, Nasca.

Los intervenidos fueron identificados como J.M.L.A., E.G.S.G., A.G.P., W.R.L.G., H.F.S., A.V.V.M. y J.R.A.A. La acción policial se ejecutó tras la denuncia de los representantes de Defensa del Patrimonio Cultural de Nasca y Palpa, quienes alertaron sobre una invasión y construcciones ilegales en el lote N.º 298. En el lugar, las autoridades constataron la apertura de zanjas, habi-

lilitación de fierros y acopio de materiales.

Al ser hallados en flagrancia realizando labores físicas, los sujetos fueron

puestos a disposición de la dependencia policial para las diligencias de ley, con conocimiento de la Fiscalía Provincial Mixta de Vista Alegre. Asimismo, se coordinó con la AREINCRI Nasca para continuar las investigaciones sobre la afectación a esta área protegida.



¡Frenazo judicial! Juez de Chíncha es suspendido



La Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de I Poder Judicial (ODANC) de Ica suspendió preventivamente por seis meses al juez supernumerario Luis Antonio Balbuena Carrasco. El magistrado ejercía funciones en el Segundo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Chíncha. La drástica medida se tomó tras detectarse indicios de una presunta conducta disfuncional en el ejercicio de su labor.

Al juez se le acusa de haber dejado sin efecto órdenes de captura dictadas en mérito a una sentencia condenatoria firme. Esta presunta irregularidad motivó la intervención del órgano de control del Poder Judicial, que consideró necesario apartarlo del cargo temporalmente mientras se desarrollan las investigaciones exhaustivas correspondientes.

La suspensión busca garantizar la transparencia y la correcta administración de justicia en la provincia de Chíncha, sentando un precedente sobre la fiscalización interna del sistema judicial peruano.

Robo en nasca, marcas se llevan s/60 mil soles

La criminalidad vuelve a alarmar a los ciudadanos en la provincia de Nasca. Una mujer fue víctima de un violento asalto bajo la modalidad del "marcaje" en el sector Los Jardines, un área transitada debido a su cercanía con una conocida oficina de Olva Courier. El incidente delictivo ocurrió la noche del último jueves, cuando la ciudadana fue interceptada de manera sorpresiva por delincuentes fuertemente armados.

Los delincuentes actuaron con total impuni-

dad y rapidez, logrando arrebatarse a la víctima un bolso que contenía la suma aproximada de 60 mil soles en efectivo. Testigos en la zona señalaron que todo el atraco se ejecutó de forma violenta y en apenas 20 segundos, dejando a la mujer en estado de shock. Cámaras de seguridad del sector registraron el accionar criminal, cuyas imágenes ya se encuentran en manos de las autoridades policiales para identificar y capturar a los responsables del millonario robo que mantiene en vilo a la población local.



• GRAN OPORTUNIDAD •

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1	LOTE 2
527 m ²	509 m ²

PRECIO \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556

LA MEJOR INVERSIÓN en futuro

FISCALÍA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TAMBOPATA Y AUTORIDADES

Realizaron operativo para prevenir uso irregular de líneas móviles en Laberinto

Laberinto (Tambopata, Madre de Dios). - En el marco del Estado de Emergencia declarado mediante Decreto Supremo n.º 093-2026-PCM, la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tambopata participó en un operativo preventivo conjunto en diversos establecimientos dedicados a la venta de teléfonos celulares y accesorios en el distrito de Laberinto.

El objetivo de esta acción es prevenir hechos ilícitos relacionados con la comercialización y activación irregular de tarjetas SIM Card y líneas de servicio móvil.

La intervención se realizó con la participación de representantes del Osiptel, Arepolis Madre de Dios, Comisaría PNP Laberinto,



Subprefectura Distrital de Laberinto y la Unidad de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Laberinto.

Durante las acciones de control, personal policial y representantes del Osiptel

verificaron las tarjetas SIM Card encontradas mediante el aplicativo "Módulo de Consulta Especializado para Entidades del Estado (Osiptel Renteseq V1.0)".

Se detectaron tres

tarjetas con inscripciones manuscritas que se encontraban activas y registradas a nombre de titulares identificados. Asimismo, se identificó a dos ciudadanos que tenían en su poder dichas tarjetas.

Ante estos hallazgos, la Policía Nacional realizó las diligencias correspondientes y comunicó los hechos al fiscal penal de turno para la evaluación de las acciones legales que correspondan.

La Fiscalía de Prevención del Delito destacó que este tipo de operativos continuará desarrollándose de manera articulada con las instituciones competentes, a fin de fortalecer la prevención del delito, la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la normativa vigente en la región.

Tambopata: el juane perfecto se revalora

Tambopata (Madre de Dios). - Con un lleno total y un aroma que conquistó a toda la provincia, se llevó a cabo con gran éxito el esperado concurso gastronómico "Revalorando el juane" en la emblemática Plaza Bolognesi.

El evento se convirtió en una verdadera fiesta de la identidad amazónica, donde los mejores exponentes de la cocina local demostraron por qué la selva tiene una de las mejores sazones del planeta.

Cientos de familias y visitantes se dieron cita para saborear la tradición en un buffet selvático inigualable.

Tradición y alta sazón en cada hoja de bijao. El jurado la tuvo difícil.

Cada participante puso sobre la mesa el secreto de su cocina, presentando juanes que combinaron a la perfección técnica, historia y los insumos más frescos de nuestra biodiversidad.

Más allá de la competencia, el concurso cumplió su prin-



cipal objetivo: salvaguardar y revalorar nuestras costumbres culinarias de cara a las celebraciones de San Juan.

La Municipalidad Provincial de Tambopata agradece y felicita a todos los participantes, emprendedores y al público que se sumó a apoyar

a sus favoritos, reactivando la economía local y manteniendo viva nuestra cultura.

"¡Gracias, Tambopata, por demostrar que cuando se trata de sabor, tradición y orgullo amazónico, nadie nos gana!", destaca el gobierno local.



Gratitud y respeto a la Pachamama

Moquegua. - El Gobierno Regional de Moquegua, a través de la Dirección Regional de Agricultura, desarrolló, en el Cerro Los Ángeles, la tradicional ceremonia ancestral de Pago a la Tierra, un acto de gratitud y respeto a la Pachamama, así como de bienvenida a las energías renovadoras del Tayta Inti (Sol).

Esta fecha, que coincide con el solsticio de invierno y marca el inicio de un nuevo ciclo agrícola, fortalece nuestra conexión con la naturaleza, nuestras raíces y las tradiciones heredadas de nuestros

antepasados.

La ceremonia fue presidida por el director regional de Agricultura, con la participación de representantes de los agricultores y pobladores, como parte de las actividades conmemorativas por el Día del Campesino que se celebra el próximo 24 de junio.

"¡Que este nuevo ciclo traiga prosperidad, abundancia y bienestar para todos nuestros hombres y mujeres del campo!", fue el mensaje del Gobierno Regional de Moquegua.

La Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva

Puerto Maldonado (Madre de Dios). -

Se recibió la visita de la viceministra de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjushd), Shadia Valdez Tejada, quien sostuvo una reunión con el juez superior titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto, presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, para conocer de cerca el funcionamiento de la Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva.

Durante el encuentro se abordaron los avances del sistema, los retos actuales en la lucha contra la delincuencia y, como una meta estratégica hacia el futuro, la posibilidad de abrir una nueva unidad de flagrancia en Mazuko, lo cual representaría un paso fundamental para llevar justicia rápida y oportuna a esa zona de la región.

Posteriormente, Cusimayta invitó a la viceministra a realizar un recorrido por las instalaciones de la unidad, donde pudo conocer de manera directa los ambientes en los que opera este modelo de justicia especializada: mesa de partes,



carcelera, oficina de la Defensa Pública, Fiscalía, Policía Nacional y despacho de jueces, todos integrados en una sola sede para garantizar una respuesta inmediata al delito.

En ese sentido, se destacó que el éxito de este modelo depende en gran medida de la cooperación activa entre todas las instituciones que integran la unidad.

Poder Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública y Policía Nacional deben trabajar de manera articulada y coordinada, pues solo con la voluntad y el compromiso de cada una de ellas es posible hacer frente con eficacia a la delincuencia y responder a la ciudadanía con la celeridad que merece.

Se debe recordar que este modelo logra resolver los casos en un plazo máximo de 72 horas. Madre de Dios forma parte de las unidades piloto con proyección a convertirse en unidad modelo este 2026.

INVESTIGACIÓN ESTÁ A CARGO DEL FISCAL PROVINCIAL ARTURO SAÚL ZIRENA ASENCIO

Investigan presunta organización criminal vinculada a Municipalidad Provincial de San Román, en Puno

Puno.- El Primer Despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Puno viene desarrollando una investigación contra funcionarios, servidores públicos y particulares por la presunta comisión de delitos de corrupción de funcionarios y organización criminal vinculados a la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca.

De acuerdo con los actos de investigación preliminar, la División Contra la Corrupción de la Policía Nacional del Perú (PNP) informó sobre la existencia de presuntos actos ilícitos relacionados con el procedimiento de ejecución de papeletas de infracción al Reglamento Nacional de

Tránsito remitidas por la PNP.

Según la hipótesis fiscal, algunos funcionarios y servidores públicos habrían solicitado y/o recibido ventajas económicas de conductores infractores para favorecerlos en procedimientos relacionados con el control, fiscalización y ejecución de sanciones por infracciones de tránsito, especialmente aquellas identificadas como M1, M2 y M3.

Asimismo, las investigaciones permitieron identificar la presunta participación de particulares que actuarían como tramitadores ante las oficinas de la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, quienes habrían intervenido para facilitar la obtención de beneficios económicos indebidos.

Los elementos recabados

hasta el momento revelarían una presunta distribución de funciones entre funcionarios, servidores públicos y particulares, configurando una organización criminal orientada a la obtención de beneficios ilícitos mediante la manipulación de procedimientos administrativos vinculados al tránsito.

Las diligencias son dirigidas por el fiscal provincial Arturo Zirena Asencio, fiscal responsable del caso, junto a los fiscales Licely Tejada Fernández, Jhon Sucasaca Ramírez, Juan Salazar Gil, Elmer Chávez Laquise, Juan Jamachi Cueva y Carlo Choque Titto, quienes ejecutaron diversas acciones de investigación para el esclarecimiento de los hechos y la determinación de las respon-

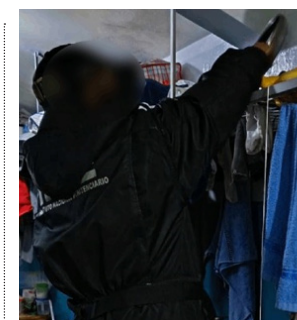


sabilidades correspondientes.

Como parte de las acciones dispuestas por el Ministerio Público, se allanaron siete inmuebles en la ciudad de Juliaca, con la participación de representantes del Ministerio Público y siete de-

fensores públicos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Asimismo, se intervino las instalaciones de la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de San Román.



INPE intensifica las requisas en penales

Puno.- El Instituto Nacional Penitenciario (INPE), a través de la Oficina Regional Altiplano Puno, viene intensificando las requisas en los penales de Juliaca y Puno, por ello agentes penitenciarios lograron incautar sustancias y objetos prohibidos, como parte de las medidas estratégicas para reforzar la seguridad en los penales del país.

Ambos operativos contaron con la participación de un fuerte contingente de seguridad, quienes realizaron la revisión corporal de internos y de sus pertenencias, continuando con la inspección de ambientes en los pabellones 3 de cada recinto.

En el penal de Juliaca, incautaron una bolsa plástica con envoltorios tipo ketes conteniendo alcaloide de cocaína y una batería de celular, ubicados en los ambientes 1 y 10.

Asimismo, en el patio del mismo pabellón del penal de Puno, se encontró una bolsa pequeña conteniendo droga y un cable USB en el economato.

En cumplimiento de los protocolos de seguridad, personal del INPE comunicó los hechos a las autoridades competentes a fin de realizar los procedimientos de ley correspondientes.

A través de estas acciones, el INPE continúa haciéndole frente a las actividades delictivas que pretendan quebrantar el orden y la seguridad al interior de los establecimientos penitenciarios del país.

Corte de Puno rindió homenaje a padres

Puno.- En el marco de las celebraciones por el Día del Padre, la Corte Superior de Justicia de Puno rindió un merecido homenaje a los jueces y servidores jurisdiccionales y administrativos de la institución, con una jornada deportiva de confraternidad desarrollada con el propósito

de reconocer y valorar el rol que cumplen como padres y trabajadores al servicio de la administración de justicia.

Durante la actividad, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno, Benny José Álvarez Quiñónez, expresó su reconocimiento y gratitud a los padres judiciales,

destacando su compromiso, responsabilidad y dedicación tanto en el cumplimiento de sus funciones institucionales como en la formación y bienestar de sus familias.

Asimismo, resaltó que los padres que integran la institución constituyen un ejemplo de esfuerzo, integridad y vocación de servicio, contribuyendo diariamente al fortalecimiento del sistema de

justicia y al desarrollo de una sociedad basada en valores.

La actividad fue liderada por el Comité de Damas de la Corte de Justicia, que es presidida por Elliony Gutiérrez Sucari, y contó con el apoyo del Cafae del Poder Judicial.

La jornada deportiva promovió espacios de integración, compañerismo y sana competencia entre



los participantes, fortaleciendo los lazos de unidad y el clima institucional entre magistrados, funcionarios y servidores judiciales.

Puno: celebran Año Nuevo Andino 5534

Puno.- La Municipalidad Provincial de Puno desarrolló la presentación del Año Nuevo Andino 5534, una actividad orientada a la revaloración de las tradiciones ancestrales y al fortalecimiento de la identidad cultural

de los pueblos andinos, en el marco de las celebraciones que se desarrollaron este 21 de junio.

La actividad contó con la participación de representantes de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno, el Consejo Provincial de Cultura de Puno y diversas instituciones vinculadas al ámbito cultural, quienes resaltaron la importancia de preservar y difundir las expresiones culturales que forman parte del patrimonio vivo de

esta región.

Como parte de la jornada se presentó una muestra cultural con la participación de conjuntos de sikuris, cuyas interpretaciones musicales pusieron en valor una de las manifestaciones artísticas más representativas del altiplano puneño.

Asimismo, se realizó una exposición y degustación de gastronomía tradicional andina, permitiendo compartir saberes y sabores heredados de generación en generación.

La celebración del Año Nuevo Andino representa un espacio de encuentro con nuestras raíces, promoviendo el respeto por la Pachamama, la valoración de las costumbres ancestrales y el fortalecimiento de la identidad cultural de la población.

La Municipalidad Provincial de Puno reafirma su compromiso con la promoción y preservación de las expresiones culturales que forman parte del legado histórico de nuestros pueblos.



SIN EMBARGO, ESTOS PROYECTOS AÚN ENFRENTAN TRABAS PARA SU FINANCIAMIENTO, PESE A LA URGENCIA DE SU EJECUCIÓN ANTE LA PRÓXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS

Paucarpata: trabajos de contención reducen riesgos y dinamizan empleo

Paucarpata (Arequipa). Las obras de envergadura que ejecutan los gobiernos locales, como la construcción y rehabilitación de muros de contención en Paucarpata, no solo buscan reducir riesgos ante lluvias intensas, sino también generar empleo y movimiento económico en la zona. Sin embargo, estos proyectos aún enfrentan trabas para su financiamiento, pese a la urgencia de su ejecución ante la próxima temporada de lluvias.

El alcalde de Paucarpa-

ta, Marco Antonio Hanco, señaló que el proyecto para intervenir las torrenteras que colindan entre Ciudad Blanca y Miguel Grau requiere una inversión de 6.2 millones de soles, pero no ha sido considerado prioritario por el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (Fondos), pese al riesgo que representa para miles de familias.

“Nos han solicitado que el proyecto tiene que estar enlazado a una unidad productora, salud, educación,

pero el proyecto que nosotros hemos elaborado está colindando con viviendas y las viviendas tienen el riesgo alto de colapsar y en consecuencia la vida humana está en riesgo (...) el Fondes no está trabajando a la necesidad de la población”, sostuvo a La Gazzetta de Arequipa.

El funcionario explicó que el expediente técnico ya fue concluido y se encuentra viable, pero aún enfrenta observaciones y procesos burocráticos que retrasan su ejecución.

Asimismo, indicó que el proyecto ya fue presentado a la Municipalidad Provincial de Arequipa y será elevado al gobierno regional para buscar financiamiento antes del inicio de la temporada de lluvias en diciembre.

Por último, precisó que existen más de 60 mil ha-



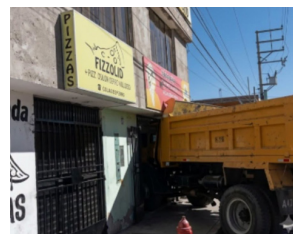
bitantes expuestos en la zona de influencia de las torrenteras y que ya se han realizado trabajos previos en otras quebradas del dis-

trito. No obstante, advirtió que la falta de atención a este proyecto específico podría dejar en riesgo a numerosas familias.

Choque deja dos heridos

Arequipa. Un aparatoso accidente de tránsito se registró a pocos metros del Hospital Maritza Campos, en la margen derecha del cono norte, dejando como saldo dos personas heridas y cuantiosos daños materiales.

Según información preliminar y testimonios de vecinos, la camioneta de placa Z9A-795 ascendía hacia la avenida 54, mientras que el volquete circulaba de sur a norte. Testigos indicaron que



ambas unidades se desplazaban presuntamente a una velocidad mayor a la permitida, lo que habría originado el fuerte impacto.

Como consecuencia de la colisión, el volquete perdió el control y terminó empotrado contra una heladería, ocasionando severos

daños en la puerta enrollable y parte de la estructura del establecimiento. La camioneta también resultó seriamente afectada, informó Full TeVe.

Los conductores fueron trasladados a la clínica San Pablo para recibir atención médica. Asimismo, la propietaria del negocio afectado, una adulta mayor, solicitó que se asuman las responsabilidades por los daños ocasionados a su local.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar las causas exactas del accidente y establecer las responsabilidades correspondientes.



Faltan equipos médicos en Hospital Honorio Delgado

Arequipa. La falta de equipos médicos en el hospital Honorio Delgado Espinoza ha ocasionado que los especialistas pidan una mayor participación de la empresa privada para cubrir las necesidades del principal nosocomio de Arequipa.

El médico gastroenterólogo Edgar Zela, advirtió, en diálogo con La Gazzetta de Arequipa, que la limitada capacidad de respuesta de las autoridades impide aten-

der oportunamente diversas emergencias, poniendo en riesgo la salud de los pacientes.

El galeno evidenció que actualmente el hospital no cuenta con equipos de gastroenterología que sirven para extraer cuerpos extraños alojados en el aparato digestivo. El dispositivo dejó de funcionar hace tres días, por lo que actualmente no pueden atender este tipo de emergencias.

“Esta situación es muy desilusionante para nosotros; como médicos si podemos solucionarlo, pero no contamos con equipos. La solución es que alguna empresa nos done un endoscopio, porque esperar que la gestión lo compre, va a pasar años; esta gestión no comprará equipos porque ya está de salida”, sostuvo.

Informa que son cerca de 20 menores que ingresan cada mes al área de emergencia tras haber ingerido monedas u otros objetos. Sin embargo, debido a la falta del equipo, estos pacientes ya no pueden recibir el tratamiento y deberán ser derivados al hospital Goyeneche.

Según explicó el galeno, la adquisición de un nuevo endoscopio puede llegar a costar 50 mil dólares; ante la falta de voluntad política y recursos, hizo un llamado al sector privado para que contribuyan con la compra del equipo.

Entregan donativo

Arequipa. El Ministerio Público a través de la Campaña Solidaria “Dignificando con amor” impulsada por el Programa Justicia Juvenil Restaurativa de Arequipa, realizó la primera entrega del apoyo, consistente en pañales, al Hogar San Anibal Di Francia, que alberga a niños y jóvenes con habilidades especiales y en situación de desprotección familiar.

El Equipo Técnico Interdisciplinario del Programa fue el encargado de organizar esta jornada contando con el apoyo



de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Arequipa.

Atendieron así una de las necesidades básicas y urgentes de quienes se encuentran albergados, en cuanto a higiene se refiere, a fin de prevenir problemas en la piel y asegurar la dignidad de los más vulnerables.

La Fiscal Superior Responsable del Programa Justicia Juvenil Restaurativa de Arequipa, Virginia

Aquize Díaz, resaltó el gesto y colaboración del personal fiscal y administrativo del Ministerio Público que permitió adquirir este producto que representa un alivio y esperanza para quienes más lo necesitan, contribuyendo de esta manera en la labor que desempeñan los hermanos y sacerdotes de la Congregación del Verbo Encarnado.

El cuidado de estos niños y jóvenes con habilidades especiales, es asumido con gran dedicación y humanidad por los religiosos y personal, quienes se esfuerzan constantemente por sostener la institución, la cual depende enteramente de donaciones caritativas.



RINDIERON HOMENAJE AL PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ Y REAFIRMARON EL VALOR HISTÓRICO DE LA GESTA LIBERTARIA INICIADA EL 20 DE JUNIO DE 1811

Tacna: Pocollay recordó el primer grito libertario de Francisco Antonio de Zela

Pocollay (Tacna). - En conmemoración del 215.º aniversario del Primer Grito Libertario liderado por Francisco Antonio de Zela y Arizaga, el Gobierno Regional de Tacna participó, el fin de semana, en la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y colocación de ofrendas florales realizada en la plaza del distrito de Pocollay.

La actividad, organizada por la Municipalidad Distrital de Pocollay, reunió a autoridades civiles y representantes de diversas instituciones, quienes rindieron homenaje al prócer de la independencia del Perú y reafirmaron el valor histórico de la gesta libertaria iniciada el 20

de junio de 1811.

En representación del Gobierno Regional de Tacna, el presidente del Consejo Regional participó en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento de Francisco Antonio de Zela, como muestra de reconocimiento a su legado y contribución a la lucha por la independencia nacional.

Como parte del programa protocolar, se realizó el izamiento del Pabellón Nacional y de la bandera del distrito de Pocollay, además de la entonación del Himno Nacional del Perú y del Himno a Tacna.

Asimismo, las autoridades presentes participaron en la co-

locación de ofrendas florales en honor al ilustre patriota tacneño.

Durante la ceremonia se resaltó la trascendencia histórica de Francisco Antonio de Zela, cuya valentía y compromiso con la libertad continúan siendo un referente para las nuevas generaciones y un símbolo de identidad y orgullo para todos los peruanos.

Con su participación en esta significativa fecha, el Gobierno Regional de Tacna reafirma su compromiso con la preservación de la memoria histórica y la promoción de los valores cívicos que fortalecen la identidad regional y nacional

Tacna: combatirán los delitos transfronterizos

Tacna. - Con el firme objetivo de estrechar lazos de cooperación y unificar estrategias contra el crimen organizado, se realizó la Primera Reunión de Fiscales de la Región de Arica y Parinacota y del Distrito Fiscal de Tacna.

Este encuentro bilateral busca establecer un espacio dinámico para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de persecución penal estratégica en la zona de frontera que comparten Perú y Chile.

La jornada académica e institucional, celebrada en las instalaciones del Hotel DM, inició con

las palabras de bienvenida y las charlas inaugurales a cargo del presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tacna, Walter Goyzueta Neyra, y del fiscal regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera.

Durante el desarrollo de los módulos de trabajo, las delegaciones abordaron temáticas de alta relevancia para ambos países; la representación chilena expuso sobre el modelo de "Fiscalía transfronteriza", mientras que el bloque peruano profundizó en la ponencia denominada "Delitos transnacionales y su problemática en la frontera Perú-Chile".



Al finalizar el encuentro técnico, los magistrados de ambas naciones procedieron a la negociación y redacción de una declaración conjunta que plasmó propuestas concretas para una mayor coordinación judicial en la frontera.

La ceremonia de clausura y entrega de diplomas de participación se llevó a cabo en la sede del Consulado General de Chile, consolidando el compromiso bilateral de cerrar el paso a la delincuencia transnacional.

Rindieron homenaje a padres tacneños

Tacna. - Con orgullo y emoción se reunieron en la víspera en la tradicional ceremonia cívica dominical para rendir homenaje a todos los padres que, con su amor, esfuerzo y ejemplo, contribuyen cada día al desarrollo de las familias y de Tacna.

En representación del alcalde provincial, Pascual Güisa Bravo, participó el gerente de los Terminales Terrestres, Néstor Gambetta, quien acompañó este significativo acto de reconocimiento y reafirmó el compromiso con los valores cívicos y la unidad de nuestra comunidad.

El izamiento del Pabellón Nacional estuvo a cargo del teniente coronel de Artillería Miguel EP, Ángel Herrera Urrutia, padre representativo de la familia militar; Manuel Viacava Menéndez, Padre Representativo Tacneño 2026; y Carla Yesenia Vargas Chambe, directora regional de Agricultura de Tacna.

La Bandera de Tacna fue izada por Luis Alberto Rivera Chipana, director de la Escuela Profesio-

nal de Ingeniería Pesquera de la UNJBG, institución que celebra 52 años de creación.

Asimismo, la Lámpara Votiva fue encendida por Yolanda Gómez Zegarra, de la Asociación de Derechos Humanos del Sur, que conmemora 34 años de vida institucional, junto a Giovanna Vilca Flores, representante de la Confederación Nacional de Industrias Gráficas Mypes del Perú.



Cadena perpetua para violador pide Fiscalía

Tacna. - El Octavo Despacho de Investigación de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna formuló acusación solicitando la pena de cadena perpetua en contra de Arturo S.M., exdirector de la Aldea Infantil San Pedro por la presunta comisión de los delitos

de violación sexual (delito continuado) y tocamientos indebidos en agravio de una menor de 12 años.

Según la investigación fiscal, los hechos ocurrieron entre marzo de 2021 y abril de 2022, periodo en el que el imputado se desempeñaba como director de la Aldea y ostentaba una posición de autoridad y custodia sobre la víctima.

El investigado, aprovechando su cargo y la responsabilidad del cuidado de la menor, habría abusado de su autoridad al ordenarle acudir a su vivienda dentro de la aldea, así como para trasladarla fuera en su vehículo particular bajo la falsa promesa de llevarla a visitar a su madre; sin embargo, la llevó hacia hoteles en el distrito

de Pocollay, donde también realizó el abuso sexual. La fiscal Juana Arosquipa solicitó la cadena perpetua por el delito de violación sexual de menor de edad, considerando la naturaleza continuada del ilícito y la gravedad de los hechos. Asimismo, solicita 14 años de pena privativa de libertad por el delito de tocamientos indebidos. Entre los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público se encuentran el acta de entrevista única en cámara Gesell donde la menor ratifica los hechos, pericias psicológicas que confirman afectación socioemocional y psicosexual, y actas de constatación fiscal realizadas en la vivienda del director y en los hoteles identificados por la víctima.

Actualmente, Arturo S.M. cumple prisión preventiva por 9 meses en

el penal de varones Pocollay. El juicio oral inició el 17 de junio.

El edificio del Ministerio Público de la Fiscalía Provincial de Tacna, con la inscripción 'MINISTERIO PUBLICO FISCALIA DE LA REGION D.A. PUNO' visible en la fachada.



PADRE DENUNCIA DEMORA EN ATENCIÓN DE MENOR EN HOSPITAL

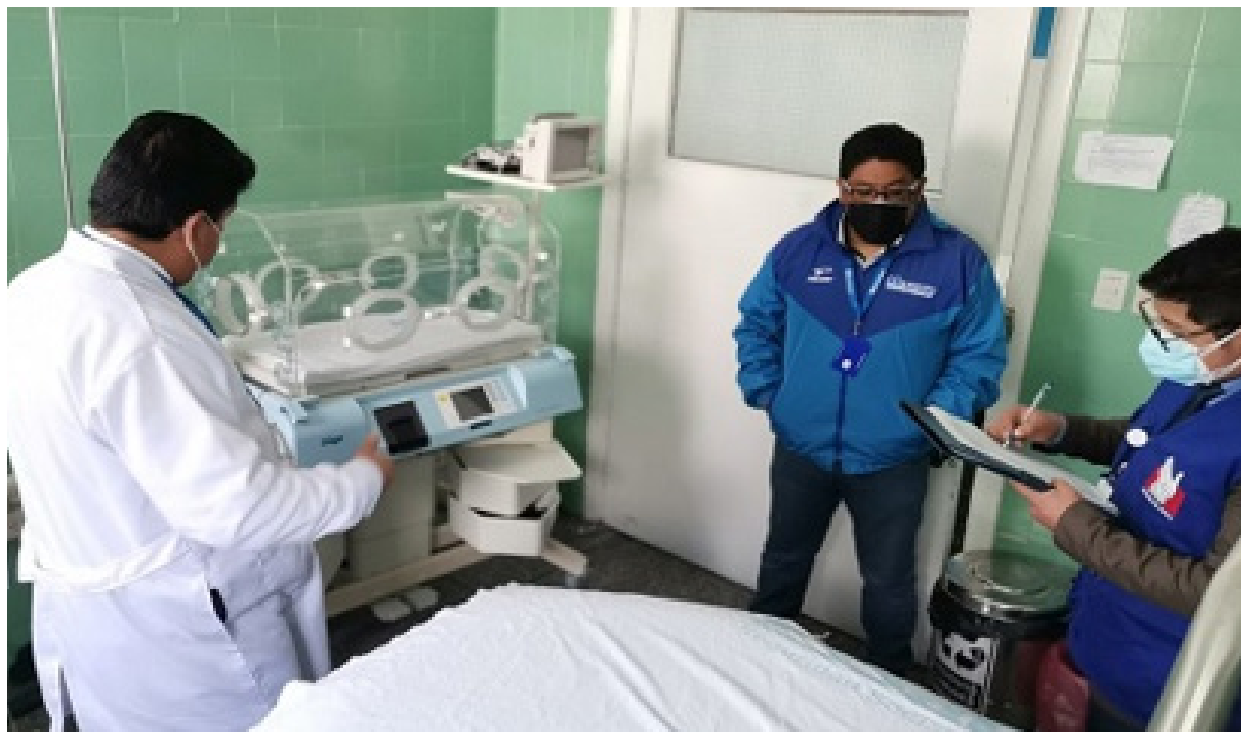
Denuncian presunta negligencia en Hospital Carrión

HAYLIN DÍAZ
REDACCIÓN

Pasco. - Un padre de familia denunció públicamente una presunta negligencia y falta de atención oportuna en el área de Emergencia Pediátrica del Hospital Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, luego de que su menor hija presentara complicaciones de salud que requerían asistencia médica inmediata.

Según relató el denunciante, la menor mostraba síntomas alarmantes y su estado se agravaba mientras permanecía en la sala de espera. El padre aseguró que la niña presentaba cambios de coloración en la piel, llegando incluso a “ponerse morada”, situación que incrementó la preocupación de sus familiares ante la aparente demora en la atención médica.

De acuerdo con su versión, pese a insistir en reiteradas ocasiones para que la menor fuera evaluada por un especialista, no habría recibido una respuesta inmediata



por parte del personal de turno. Asimismo, señaló que solicitó la identificación del médico responsable y de los trabajadores que se encontraban laborando en el servicio de emergencia; sin embargo, sostiene que dicha información no le fue proporcionada.

El ciudadano también manifestó que algunos trabajadores habrían evitado identificarse, mientras la menor continuaba esperando junto a su madre sin recibir la atención que consideraban necesaria debido a la gravedad de su condición. Los hechos generaron in-

dignación entre familiares y ciudadanos que tomaron conocimiento del caso.

Tras la denuncia, se ha solicitado la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud (SuSalud) y del Ministerio Público para que investiguen lo ocurrido y determinen si

existieron responsabilidades administrativas o legales. El denunciante afirmó además que situaciones similares serían recurrentes en el nosocomio, por lo que pidió una evaluación exhaustiva de los protocolos de atención y de la actuación del personal involucrado.



Contraloría observa fondos de investigación en Undac

Pasco. - La Contraloría General de la República advirtió presuntas irregularidades en la distribución de recursos destinados a proyectos de investigación en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (Undac), ubicada en la región Pasco. Según el Informe de Orientación de Oficio N.º 008-2026-OCI/0227-SOO, la institución habría asignado más de S/ 542 mil a cuatro proyectos que ya habían concluido sus actividades entre octubre de 2025 y mayo de 2026.

La situación genera preocupación debido a que siete proyectos de investigación que cuentan con contratos vigentes y se encuentran en plena ejecución no recibieron financiamiento para continuar con sus actividades. De acuerdo con el órgano de control, esta decisión podría afectar el cumplimiento de metas, compromisos contractuales y el desarrollo de investigaciones consideradas prioritarias.

La entidad recordó además que la universidad afrontó una reducción cercana a los S/ 15 millones en su presupuesto institucional, limitando los recursos disponibles para investigación durante el presente año. Los hallazgos fueron comunicados al rector para que adopte las medidas correctivas correspondientes y garantice la adecuada utilización de los recursos públicos.

Advierten control obligatorio para vehículos eléctricos

El especialista en transporte Jesús Valverde alertó sobre la necesidad de que los propietarios de vehículos eléctricos cumplan con las exigencias establecidas en la normativa peruana, debido a que muchas de estas unidades circulan sin la documentación obligatoria

requerida por ley. Explicó que los reglamentos nacionales contemplan disposiciones específicas para este tipo de vehículos, especialmente cuando superan determinadas características técnicas y velocidades de circulación.

Según indicó, los vehículos eléctricos que alcanzan velo-

cidades mayores a los 25 kilómetros por hora deben contar con Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), revisión técnica, licencia de conducir y placa de rodaje, al igual que cualquier otro vehículo motorizado. Asimismo, señaló que es frecuente observar unidades transitando sin estos requisitos, lo que representa un riesgo para la seguridad vial y dificulta la identificación de los responsables en caso de accidentes.



CÁMARAS CAPTAN ACCIDENTE QUE DEJÓ GRAVE A MUJER

Videos revelan cómo ocurrió accidente que dejó herida a Belén Tafur



Iquitos. - Las cámaras de seguridad de la avenida del Ejército, en Iquitos, registraron el preciso momento del accidente que dejó gravemente herida a Belén de Jesús Tafur Bardales. Las imágenes muestran que, minutos antes de la colisión, dos mujeres protagonizaban una fuerte discusión en plena vía pública. Según se observa en los videos, ambas aparentaban encontrarse en estado de ebriedad.

Tras varios minutos de enfrentamiento verbal, una de ellas, vestida con un polo rojo, se retiró del lugar y

se acercó a un motocarro. Segundos después, la otra mujer, que permanecía sobre una motocicleta modelo Navy, intentó incorporarse a la vía acelerando el vehículo sin percatarse de la presencia de Belén Tafur, quien caminaba rumbo a su centro de labores.

El impacto fue violento y provocó que ambas mujeres cayeran al pavimento. La víctima quedó inconsciente durante algunos segundos debido a la fuerza de la colisión. Posteriormente, con apoyo policial, fue trasladada al Hospital Iquitos para recibir atención médica.



Ladrón capturado lloró tras robar celular a anciano

Iquitos. - Un presunto delincuente terminó llorando y suplicando perdón luego de ser capturado por la Policía Nacional, acusado de arrebatarse violentamente el celular a un

adulto mayor en la ciudad de Iquitos. El hecho ocurrió cerca del colegio República de Venezuela, donde la víctima caminaba cuando fue sorprendida por el sujeto.

Tras cometer el robo, el individuo intentó escapar, pero fue perseguido por agentes de la Unidad de Emergencia, quienes lograron intervenirlo a pocas cuadras del lugar. Durante su captura, el presunto ladrón mostró arrepentimiento, pidió disculpas y aseguró que lamentaba lo ocurrido.

DELEGACIÓN INTERNACIONAL CONOCIÓ RETOS EN LA AMAZONÍA

EE. UU. y UE refuerzan apoyo contra narcotráfico

Loreto. - Una misión integrada por altos funcionarios de la Embajada de Estados Unidos y de la Delegación de la Unión Europea en el Perú visitó la ciudad de Iquitos y diversas zonas estratégicas de la Amazonía con el objetivo de conocer de cerca la problemática del tráfico ilícito de drogas y fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra este delito.

La visita permitió a los representantes extranjeros recopilar información sobre las amenazas que enfrenta la región Loreto, especialmente en la denominada triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil, considerada una de las zonas más vulnerables frente al accionar



de organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico, la minería ilegal y otros delitos conexos.

Durante dos jornadas de trabajo, lideradas por el presidente ejecutivo de Divida, Hugo Begazo de Bedoya, y el comandante general del

Comando de Operaciones de la Amazonía, vicealmirante Percy Pérez Bramosio, se expusieron las principales estrategias que desarrolla el Estado peruano para combatir estas actividades ilícitas. Asimismo, se destacó la importancia del trabajo

conjunto con organismos internacionales para enfrentar una problemática que afecta no solo al Perú, sino también a países de destino de las drogas en América y Europa.

La delegación estuvo conformada por representantes de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos (INL), de la Unión Europea, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), de la DEA, así como de otras entidades nacionales e internacionales.

Los visitantes recibieron informes sobre inteligencia, interdicción, control de insumos químicos, minería ilegal y desarrollo alternativo sostenible. Además, realizaron sobrevuelos sobre sectores estratégicos del corredor del Putumayo para observar directamente las zonas donde operan organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de drogas.

Obra vial en Terminal beneficiará a más de 20 mil

Loreto. - Los trabajos de mejoramiento vial que se ejecutan en el sector Terminal, en el distrito de San Juan Bautista, región Loreto, se encuentran en su etapa final y serán entregados próximamente a la población. La obra, considerada una de las más importantes

para esta zona de la ciudad, busca transformar la infraestructura urbana y mejorar las condiciones de transitabilidad para miles de familias.

Durante una visita de supervisión, el gobernador regional de Loreto, René Chávez Silvano, recorrió los

diferentes frentes de trabajo para verificar el avance del proyecto y constatar el cumplimiento de los plazos establecidos. En la actividad también participaron vecinos del sector, quienes expresaron su satisfacción por el progreso de la obra y destacaron el impacto



positivo que tendrá en la comunidad.

La intervención comprende la rehabilitación de más de cinco kilómetros de vías, así como la construcción de veredas, rampas de acceso para personas con discapacidad, sistema de drenaje pluvial, áreas verdes y señalización vial. La inversión supera los 49 millones de soles y beneficiará de manera directa a más de 20 mil habitantes.



OPERATIVO CONTRA MINERÍA ILEGAL EN EL RÍO AGUAYTÍA

Ucayali: destruyen 16 dragas en río Aguaytía

Aguaytía. - Un operativo conjunto de interdicción en la región Ucayali permitió la destrucción de 16 dragas utilizadas para actividades de minería ilegal en el río Aguaytía, en la provincia de Padre Abad. La intervención fue ejecutada por autoridades ambientales, fiscales y fuerzas del orden, como parte de las acciones destinadas a combatir la extracción ilícita de oro que afecta los ecosistemas amazónicos.

Según la información oficial, las embarcaciones intervenidas eran empleadas para remover sedimentos del fondo del río con el objetivo de extraer oro de manera clandestina, una actividad que genera graves

impactos ambientales como la contaminación del agua, la deforestación de zonas ribereñas y la alteración del hábitat de especies acuáticas.

El operativo se desarrolló tras labores de inteligencia y vigilancia fluvial que permitieron ubicar los puntos donde operaban estas estructuras ilegales. En la acción participaron representantes de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), efectivos de la Marina de Guerra del Perú, personal de control fluvial y otras instituciones encargadas de la protección de los recursos naturales.

Las autoridades indicaron que la destrucción de estas dragas se realizó en

cumplimiento del Decreto Legislativo N.º 1100, norma que regula la interdicción de la minería ilegal en el país. Asimismo, señalaron que estas intervenciones forman parte de una estrategia sostenida para reducir la expansión de actividades extractivas ilegales en la Amazonía peruana.

De acuerdo con los reportes, además de las dragas se incautaron diversos equipos y herramientas utilizados para la operación minera, los cuales también fueron inutilizados en el lugar. Este tipo de maquinaria permite una extracción a gran escala sin autorización ni control ambiental, lo que agrava el daño a los ecosistemas fluviales.

Escolares del Pedro Portillo en violenta pelea pedradas

Pucallpa. - Un grupo de estudiantes del Colegio Coronel Pedro Portillo protagonizó una pelea violenta a pedradas en los exteriores de la institución educativa, generando gran alarma entre vecinos y transeúntes de la zona. Según testigos, los hechos ocurrieron en horas de salida escolar, cuando dos grupos de alumnos iniciaron una confrontación que rápidamente escaló a la agresión física con piedras, poniendo en riesgo la integridad de otros estudiantes y peatones.

Las imágenes difundidas en redes sociales muestran la magnitud del enfrentamiento, lo que ha generado preocupación en padres de familia y autoridades educa-



tivas que evalúan medidas preventivas para evitar que hechos similares se repitan en la zona.

Las autoridades locales han anunciado que revisarán los protocolos de seguridad en los alrededores del colegio

y no descartan iniciar investigaciones para identificar a los responsables de la pelea. Asimismo, se exhorta a los padres de familia a dialogar con sus hijos para fortalecer la convivencia escolar en la comunidad educativa.

Motocar queda atrapado por lluvias en Pucallpa

Pucallpa. - Las intensas lluvias registradas en la ciudad de Pucallpa, en la región Ucayali, han provocado la inundación de varias calles principales, generando serias dificultades para el tránsito vehicular y peatonal. Una de las zonas más afectadas fue el Jr. Vargas Guerra, donde un motocar intentó cruzar la vía pese al elevado nivel del agua.

Testigos indicaron que el conductor no logró avanzar debido a la fuerza de la co-

rriente y la acumulación de agua en la pista. La situación obligó a peatones y otros conductores a detenerse y

buscar rutas alternas. Vecinos de la zona han solicitado a las autoridades municipales una pronta intervención para el drenaje de las calles y la prevención de futuros anegotes que afectan la movilidad y ponen en riesgo a los ciudadanos.



Mujer es retenida por presunto hurto de productos en Tottus Pucallpa

Pucallpa. - Una mujer identificada como Candy Leticia Ponce Sama, de 32 años, fue retenida por personal de seguridad del hipermercado Tottus, ubicado en el distrito de Yarínacocha, en la ciudad de Pucallpa, tras ser sorprendida presunta-

mente intentando retirar diversos productos de aseo personal sin realizar el pago correspondiente.

Según el reporte, la intervención se produjo en la puerta de salida del establecimiento luego de que operadores de las cá-

maras de videovigilancia detectaran la presunta acción y alertaran al personal de seguridad.

Tras la intervención, la mujer fue puesta a disposición de efectivos de la Policía Nacional del Perú, quienes la trasladaron

junto con los productos recuperados a la comisaría de Yarínacocha para las diligencias de ley. Asimismo, la representante del establecimiento comercial acudió a la dependencia policial para formalizar la denuncia correspondiente.



AUTORIDADES SANITARIAS INFORMAN INCREMENTO DE INFECCIONES EN TEMPORADAS DE LLUVIAS

Alerta en Bagua: niños con leptospirosis y dengue

Bagua (Amazonas). - Dos menores de 10 y 12 años permanecen hospitalizados en el Hospital de Bagua, en la región Amazonas, tras ser diagnosticados con leptospirosis, uno de ellos además con dengue, según informó personal médico del área de Emergencia. De acuerdo con la doctora Giuliana Gutiérrez, ambos pacientes se encuentran estables, bajo tratamiento y con evolución favorable, aunque se prevé que continúen internados por aproximadamente una semana para completar su recuperación.

La especialista explicó que la leptospirosis es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria *Leptospira*, la cual ingresa al organismo a través del contacto con agua contaminada, principalmente cuando existen heridas en la piel. Señaló



que este tipo de contagios suele incrementarse durante la temporada de lluvias, cuando las calles y sistemas de desagüe acumulan agua que puede estar en contacto con orina de animales infectados, especialmente roedores.

Gutiérrez precisó que no existe un grupo etario específico de riesgo, ya que la enfermedad puede afectar a personas de todas las edades. En ese sentido, advirtió que la exposición a aguas estancadas representa un factor de riesgo importante

en zonas donde las lluvias son intensas, como ocurre en distintas provincias de Amazonas.

Asimismo, hizo un llamado a la población a reforzar las medidas de prevención, evitar el contacto con aguas contaminadas y acudir de inmediato a los establecimientos de salud ante la presencia de síntomas como fiebre, dolores musculares o malestar general. Indicó que la atención temprana es clave para evitar complicaciones, especialmente cuando se presentan infecciones simultáneas como en el caso de dengue y leptospirosis.

Las autoridades de salud continúan monitoreando la evolución de los menores y exhortaron a la población a mantenerse alerta ante posibles casos similares, reforzando las medidas de higiene y prevención en esta temporada de lluvias.

Devida capacita a productores acuícolas en Amazonas

Amazonas. - La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) desarrolló una jornada de capacitación dirigida a familias acuícolas de comunidades nativas en la región Amazonas, con el objetivo de fortalecer la piscicultura como actividad económica sostenible.

La actividad se realizó en coordinación con la Dirección Regional de la Producción de Amazonas (Direpro) y otras instituciones públicas

y privadas, que presentaron avances en el trabajo con comunidades nativas vinculadas a la producción acuícola.

Durante la capacitación se brindó información sobre los procesos de formalización de productores piscícolas y los requisitos para la obtención de permisos de uso de agua, considerados necesarios para el desarrollo adecuado de la actividad.

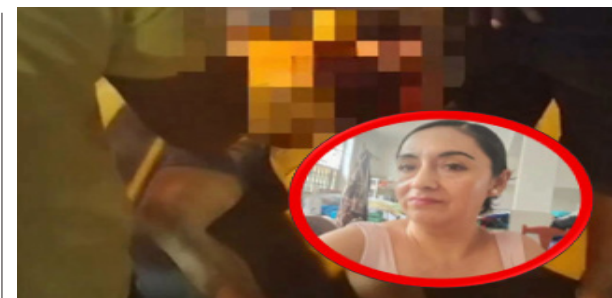
Asimismo, representantes de entidades como

Produce, Procompite, la Autoridad Local del Agua y una empresa participante expusieron sobre acceso a créditos y oportunidades



de financiamiento para los emprendedores del sector.

Las autoridades indicaron que estas acciones buscan fortalecer las capacidades productivas de las familias y promover el desarrollo de actividades económicas en zonas rurales de la región Amazonas.



Madre muere atropellada en Bagua

Bagua. - Una madre de familia identificada como Noelina Racho Pinedo (48) falleció la noche del último sábado tras ser atropellada por una mototaxi cuando intentaba cruzar la avenida Chachapoyas, frente a la librería El Carmen, en la ciudad de Bagua Grande, región Amazonas.

De acuerdo con testigos, el impacto fue violento, lo que provocó que la víctima fuera lanzada varios metros y quedara gravemente herida sobre la vía. Vecinos de la zona alertaron a personal de Serenazgo, que llegó rápidamente para auxiliarla.

La mujer fue trasladada de emergencia al Hospital Santiago Apóstol de Bagua Grande. Sin embargo, pese

a los esfuerzos del personal médico de turno, falleció pocos minutos después de su ingreso debido a la gravedad de las lesiones sufridas en el accidente.

El conductor de la mototaxi fue intervenido en el lugar por agentes de la Policía Nacional y trasladado a la Comisaría PNP de Utcubamba, donde quedó detenido mientras se realizan las investigaciones correspondientes.

Las autoridades policiales vienen recopilando testimonios y revisando las circunstancias del hecho para determinar las responsabilidades del caso y establecer si el vehículo circulaba a velocidad permitida o si hubo alguna infracción de tránsito.

Denuncian presunta agresión sexual en Condorcanqui



Amazonas. - Una lideresa indígena denunció la presunta implicación de un abogado de la Defensoría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjushd), identificado como Octavio Salinas Cribillero, en un caso de presunta agresión sexual contra una menor de 14 años en la localidad de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

La denuncia fue presentada por Rosmery Pioc, presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, quien señaló que el investigado habría sido detenido por la Policía y posteriormente liberado bajo comparecencia, mientras continúan las investigaciones a nivel fiscal.

Según indicó, la menor se encuentra actualmente bajo medidas de protección, luego de conocerse los hechos denunciados. Asimismo, sostuvo que el investigado tendría otras denuncias previas, las cuales vienen siendo evaluadas en el marco de las diligencias.

Pioc también denunció presuntas amenazas contra la madre de la menor para que no continúe con la acusación, situación que ha generado preocupación en la organización indígena, que exige garantías para el proceso y protección a las víctimas.

Por su parte, el Ministerio de Justicia informó que el trabajador fue suspendido de sus funciones mientras avanzan las investigaciones correspondientes.



NUEVE PERSONAS FUERON DETENIDAS EN OPERATIVO CONTRA EL NARCOTRÁFICO

PNP destruye dos laboratorios de PBC en Tocache

Tocache (San Martín). - La Policía Nacional destruyó dos laboratorios rústicos clandestinos dedicados al procesamiento de pasta básica de cocaína (PBC) y detuvo a nueve personas presuntamente implicadas en el delito de tráfico ilícito de drogas, durante un operativo realizado en el sector Alto Culebra, en Tocache.

El operativo se ejecutó la madrugada del 20 de junio y estuvo a cargo del Alférez PNP Walter Guillermo Campos Rivas, con apoyo de 15 efectivos de la Comisaría PNP Tocache y personal de inteli-

gencia, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de Tingo María.

Durante la intervención, las autoridades ubicaron dos pozas de maceración utilizadas para la elaboración de PBC, donde encontraron restos de hoja de coca y diversos insumos químicos como gasolina, bicarbonato, cal, sal y cemento. Todo el material fue destruido mediante incineración en el mismo lugar por disposición del Ministerio Público.

Asimismo, a unos 500 metros del primer punto intervenido, se halló un cam-

pamento rústico donde fueron detenidas nueve personas, entre ellas ocho hombres y una mujer, quienes presuntamente estarían vinculadas a las actividades ilícitas. En el lugar también se incautaron materiales utilizados para la elaboración de droga.

Los intervenidos fueron trasladados a la Comisaría PNP Tocache para continuar con las diligencias correspondientes, bajo la supervisión de la Fiscalía. El operativo culminó sin incidentes y sin afectación al personal policial, reforzando las acciones contra el tráfico ilícito de drogas en la zona.

Pescador lucha por su vida tras mordedura de serpiente

Tarapoto. - Un pescador natural del distrito de Chazuta permanece hospitalizado en Tarapoto tras sufrir la mordedura de una serpiente venenosa mientras realizaba sus labores cotidianas. El hecho ocurrió en una zona rural de la jurisdicción, donde fue atacado inesperadamente por el reptil, lo que obligó a sus familiares y pobladores a trasladarlo de emergencia a un establecimiento de salud.

Debido a la gravedad de la lesión y al avance del veneno en su organismo, el hombre tuvo que ser referido a un hospital de mayor complejidad en Tarapoto, donde permanece bajo observación médica. Sus familiares señalaron que su estado de salud



aún es delicado y requiere tratamiento especializado para evitar complicaciones mayores.

La familia atraviesa una difícil situación económica, ya que los gastos de medicamentos, exámenes y atención

médica superan sus posibilidades. Por ello, hicieron un llamado a la solidaridad de la población, autoridades e instituciones para recibir apoyo que les permita continuar con el tratamiento y la recuperación del pescador.

Joven madre fallece tras dar a luz en Papaplaya

Papaplaya (San Martín). - Una profunda consternación ha generado en el distrito de Papaplaya el fallecimiento de una joven madre luego de presentar complicaciones de salud tras dar a luz. Según informaron sus familiares, la mujer fue trasladada de emergencia a un establecimiento de salud



debido al agravamiento de su estado, pero pese a los esfuerzos médicos no logró sobrevivir.

La noticia ha causado gran tristeza entre sus seres queridos y pobladores de la zona, quienes lamentan la partida de la joven, que deja a un recién nacido y a una familia sumida en el dolor. Los familiares solicitaron que se esclarezcan las circunstancias que rodearon el caso y pidieron apoyo para afrontar los gastos generados tras el deceso.

HECHO GENERÓ ALARMA Y MOTIVÓ ACCIONES DISCIPLINARIAS

Investigan a policía por uso indebido de arma en Tarapoto

Tarapoto. - Las autoridades iniciaron investigaciones administrativas y penales contra un efectivo de la Policía Nacional del Perú tras el presunto uso de su arma de fuego en una zona urbana de Tarapoto, en la región San Martín, hecho que generó

alarma entre vecinos.

De acuerdo con información preliminar, se escucharon detonaciones en el sector, lo que provocó el temor de residentes y transeúntes, quienes alertaron de inmediato a las autoridades. El hecho motivó la intervención

de las instancias competentes para iniciar las diligencias correspondientes.

El Ministerio Público y la Inspección de la Policía Nacional vienen recopilando testimonios y elementos de investigación para determinar las circunstancias del

uso del arma y si se respetaron los protocolos establecidos.

La institución policial informó que colaborará con las investigaciones en curso. El caso continúa en evaluación mientras se determinan posibles responsabilidades administrativas y penales.



POLICIALES

SICARIO FINGIÓ SER PASAJERO Y DISPARÓ

Asesinan a chofer en SJM: ya suman 66 transportistas muertos al año

Lima. - Un conductor de colectivo informal fue asesinado a balazos por un sicario que se hizo pasar por pasajero en el distrito de San Juan de Miraflores, en Lima. La víctima fue identificada como Carlos Chimaico, de 34 años, quien esperaba pasajeros dentro de su vehículo cuando ocurrió el ataque. Con este nuevo crimen, la cifra de transportistas asesinados en el país durante el año asciende a 66, según reportes policiales.



un paradero cuando un sujeto abordó la unidad simulando ser un pasajero.

CÓMO OCURRIÓ EL ATAQUE

El atentado se registró durante la noche a la altura del puente peatonal Justiniano, en el kilómetro 10.5 de la Panamericana Sur. De acuerdo con testigos, el vehículo se encontraba estacionado en

una vez dentro, el hombre se sentó en la parte posterior y disparó contra el conductor. Tras descender del vehículo, volvió a dispararle antes de escapar en una motocicleta conducida por un cómplice.

INVESTIGAN POSIBLE EXTORSIÓN

Agentes de la Policía Nacional iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del crimen. Una de las principales hipótesis apunta a un caso de extorsión relacionado con el cobro de cupos a transportistas que cubren la ruta entre San Juan de Miraflores y Huaycán, en Ate.

Otros colectiveros señalaron que deben pagar dinero a bandas criminales que operan tanto en la zona sur de Lima como en Huaycán. Sin embargo, indicaron que desconocen si el asesinato fue ordenado por alguna de estas organizaciones o por un nuevo grupo delictivo.

ANTECEDENTES DE LA VÍCTIMA

Según información policial, Carlos Chimaico registró una requisitoria durante el 2025 por un presunto delito contra la seguridad pública. Además, en el 2021 fue intervenido por resistencia a la autoridad.

Las autoridades continúan recopilando testimonios y revisando cámaras de seguridad de la zona para identificar a los responsables del crimen que vuelve a poner en evidencia la violencia que afecta al sector transporte.

Detienen a dos por balacera

Lima. - La Policía Nacional detuvo a dos presuntos implicados en el ataque a balazos contra un entrenador de fútbol ocurrido en el Callao. Entre los intervenidos figura un adolescente, según informó la Región Policial Callao.

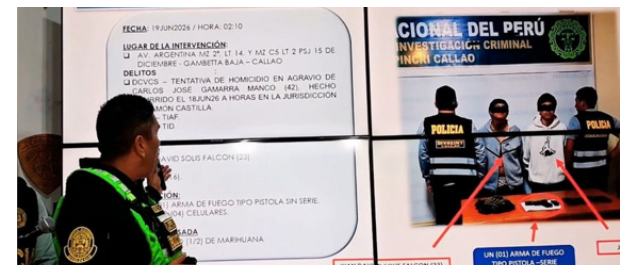
La captura se realizó en un inmueble ubicado en la avenida Argentina, en la zona de Gambetta Baja. De acuerdo con el general PNP Marco Conde Cuéllar, los detenidos serían integrantes de la banda criminal 'Los Talibanes de Barbosa' y habrían participado en el atentado ocurrido en un campo

deportivo del asentamiento humano José Boterín.

El alto mando indicó que ambos sujetos habrían disparado contra la víctima, identificada como el entrenador Carlos Gamarra, quien permanece internado en el Hospital Daniel Alcides Carrión con pronóstico reservado.

Durante la intervención, la Policía incautó una pistola y cuatro celulares que serán sometidos a pericias para determinar su vinculación con el ataque. El adolescente detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes.

El caso es investigado como homicidio en grado de tentativa, aunque no se descarta que esté relacionado con extorsiones en la zona. En marzo pasado, otro entrenador fue asesinado en circunstancias similares en el Callao.



Sentencian por acoso sexual a menor

Huánuco. - La Fiscalía logró una sentencia de terminación anticipada contra un ciudadano acusado de realizar proposiciones de connotación sexual a una menor de edad a través del aplicativo WhatsApp, en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

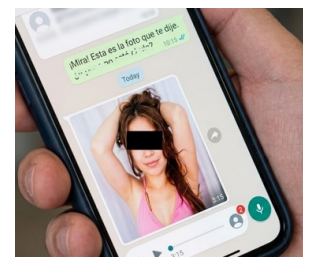
El caso estuvo a cargo del fiscal adjunto provincial Roy Robles Rafaele, quien sustentó la acusación con elementos de convicción que acreditaron la responsabilidad del investigado, identificado como Ángel Mallqui. Los hechos ocurrieron en Tingo María entre el 11 y el 18 de noviembre de 2020.

De acuerdo con la investigación, el sentenciado contactó a una menor de 12 años mediante un chip telefónico y le envió mensajes con contenido sexual explícito,

llegando incluso a ofrecerle dinero a cambio de un encuentro.

La menor reveló lo sucedido a su madre, quien denunció el caso ante las autoridades, iniciándose las diligencias fiscales.

El Poder Judicial le impuso cinco años de pena privativa de libertad suspendida por dos años y seis meses, bajo estrictas reglas de conducta. En caso de incumplimiento, la sanción podría ser revocada y pasar a prisión efectiva.



ONU pide al Perú frenar ley sobre justicia militar

La ONU exhortó al Estado peruano a no aprobar un proyecto de ley que busca ampliar las competencias de la justicia militar-policial para investigar y juzgar casos vinculados a presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por policías y militares.

El pronunciamiento fue realizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, quien advirtió que estos casos deben permanecer bajo

la competencia de tribunales ordinarios, independientes e imparciales, de acuerdo con estándares internacionales. Según el organismo, trasladarlos al fuero militar podría afectar la transparencia y la rendición de cuentas.

El proyecto fue aprobado en primera votación en el Congreso del Perú con 60 votos a favor, 34 en contra y 10 abstenciones. La iniciativa aún debe pasar a una segunda votación para definir



si finalmente se aprueba o se archiva.

La propuesta plantea modificaciones al Código Penal Militar Policial y establece que policías y militares no enfrenten procesos paralelos por los mismos hechos en la justicia ordinaria y militar,

lo que ha generado cuestionamientos de organizaciones de derechos humanos.

Diversas entidades advierten que la medida podría debilitar el control judicial sobre agentes del Estado y aumentar el riesgo de impunidad en casos graves.



FEDERACIÓN REAL NEERLANDESA
DE FÚTBOL
ROYAL DUTCH FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE PAÍSES BAJOS MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Subcampeón del Mundo (1974, 1978, 2010).
Campeón de Eurocopa (1988).



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:
1º (en 2011).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Países Bajos):
11 (2026 incluido).



OBJETIVO
Superar la fase de grupos
y competir por el título.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN.
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



JOHAN CRUYFF MARCO VAN BASTEN RUUD GULLIT DENNIS BERGKAMP ARJEN ROBBEN

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS PAÍSES BAJOS!**



DT: RONALD KOEMAN

"Estamos construyendo un
legado único, listo para
hacer historia y llenar de
orgullo a nuestra nación."

Ronald Koeman

DEPORTES



CASEMIRO

El mediocampista brasileño, Casemiro, tendría todo listo para convertirse en nuevo jugador del Inter de Miami luego de la participación de Brasil en el Mundial 2026. El futbolista de 34 años es agente libre luego de decidir su salida del Manchester United, club en el que estuvo las últimas cuatro temporadas. Esta será la segunda experiencia de Casemiro en América. En sus inicios defendió la camiseta de Sao Paulo.

LE SACÓ EMPATE AL FAVORITO URUGUAY

Sigue sorprendiendo Cabo Verde

En una nueva e histórica presentación, Cabo Verde logró empatar 2-2 ante Uruguay en la segunda fecha del Grupo H del Mundial 2026. El cuadro africano consiguió sus dos primeros goles en una Copa del Mundo frente a una escuadra charrúa que cometió muchos errores en defensa y los pagó caro.

El cotejo comenzó siendo parejo; sin embargo, Uruguay trataba de tomar las riendas del compromiso hasta que se estrelló contra una dura realidad.

Sobre los 21', Kevin Pina Lenini consiguió, con un tremendo remate de larga distancia de tiro libre, anotar el primer gol de Cabo Verde en un Mundial, haciendo explotar el estadio de Miami.

Uruguay sintió el golpe y trató de reaccionar; sin embargo, demoró en hacerlo. Sobre los 44', Maximiliano Araújo consiguió el 1-1.



Cuando parecía que se irían al descanso con la igualdad, Agustín Canobbio consiguió, a los 45'+6, el 2-1 para darle tranquilidad a la escuadra sudamericana.

En la segunda parte, Uruguay siguió haciéndose daño a sí mismo con errores no forzados que fueron apro-

vechados por su rival.

Fue así que, a los 61', uno de esos errores dejó el balón picando para que Varela aprovechara y, tras sacarse de encima a Muslera, anotara el 2-2.

De esta forma, España lidera el grupo con cuatro puntos, mientras que Uru-

guay sumó dos unidades, las mismas que Cabo Verde.

En la última fecha, Uruguay enfrentará a España, mientras que Cabo Verde chocará con Arabia Saudita en busca de una histórica clasificación a la próxima ronda.

SINTESIS

URUGUAY (2): Muslera, Varela, Cáceres, Olivera, Sanabria, Valverde, Ugarte (De la Cruz 70'), Bentancur, Canobbio, Araújo (Rodríguez 82'), Viñas (Núñez 70').
GOLES: Araújo (43'), Canobbio (45'+5)
TA: Bentancur, Olivera.

CABO VERDE (2): Vozinha, Moreira, Lopes, Borges, Lopes Cabral, Lenini (L. Duarte 70'), Arcanjo (D. Duarte 45'), Mendes, Monteiro (Semedo 79'), Rodrigues (Varela 58'), Benchimol (Da Costa 58').

GOLES: Lenini (21'), Varela (60')
TA: Lopes Cabral.
ARBITRO: Espen Eskas (NOR)
ESCENARIO: Estadio Miami



Bélgica e Irán empataron en Los Ángeles

Bélgica e Irán fueron protagonistas de un coejo disputado, pero sin goles en la segunda fecha del Grupo H del Mundial 2026, en un duelo disputado donde las defensas terminaron imponiéndose a los ataques.

Ambas selecciones llegaban con empates en su debut —Bélgica 1-1 ante Egipto e Irán 2-2 frente a Nueva Zelanda— y buscaban su primera victoria en el certamen, aunque el desarrollo del partido terminó siendo muy cerrado.

En el inicio, fue Bélgica el que tomó la iniciativa, manejando la posesión y tratando de imponer condiciones en campo rival. Sin embargo, la primera gran ocasión clara llegó del lado iraní a los 25 minutos, cuando Mehdi Taremi definió una jugada que terminó siendo anulada por posición adelantada tras intervención del VAR.

El delantero, con pasado en el Porto e Inter de Milán, había convertido una acción de gran factura, aunque final-

mente la jugada no subió al marcador.

En el complemento, el trámite se mantuvo parejo. Ambos equipos generaron aproximaciones, pero las defensas se mostraron firmes y evitaron cualquier ruptura del empate.

El punto de quiebre del encuentro llegó a los 66 minutos, cuando Nathan Ngoy fue expulsado tras una falta como último hombre sobre Taremi, dejando a Bélgica con diez jugadores.

Pese a la superioridad numérica, Irán no logró aprovechar la ventaja en el tramo final, mientras que Bélgica resistió y terminó inclinando el juego hacia campo rival sin éxito en la definición.

El 0-0 final dejó a ambas selecciones con dos puntos en la tabla del Grupo H, obligándolas a definir su clasificación en la última jornada, donde Bélgica enfrentará a Nueva Zelanda e Irán se medirá ante Egipto en busca de los octavos de final.

España dejó su huella ante Arabia

España despejó las dudas que dejó en su debut y en partido de la segunda fecha del grupo H de la Copa del Mundo se impuso por un contundente 4-0 a Arabia Saudita.

El equipo español buscaba dejar atrás las malas sensaciones que le dejó el empate con el marcador en blanco con Cabo Verde en su debut, por lo que ante Arabia salió totalmente lanzado al ataque y con Lamine Yamal

desde el inicio.

Lamine Yamal dejó rápido su huella pues a los 10' logró abrir el marcador tras el pase de Mikel Oyarzabal. Sobre el minuto 21, el de la Real Sociedad hizo el segundo y apenas tres minutos después el tercero.

España bajó un poco las revoluciones con el 3-0 y para la segunda mitad el técnico Luis de la Fuente decidió darle descanso a los anotadores.



Apenas iniciado el complemento, España hizo el cuarto con un gol en propia puerta de Hassan Al Tambakti luego del fuerte remate de Marc Cucurella. La 'Roja' siguió dominando el juego pero ya no generó muchas chances claras de gol.

Con este resultado, España sumó 4 puntos y lidera el Grupo H a la espera de lo que pase más tarde entre Uruguay y Cabo Verde. Arabia se quedó con una unidad.

El próximo viernes, los españoles enfrentarán a los 'charrúas', mientras que Arabia se medirá ante Cabo Verde.



El mes lunar de los mochicas (mushik)

Efrén Gamarra Soles

La modernidad y el aumento poblacional contemporáneos nos han llenado de edificios, ruidos, concreto y luces multicolores de día y de noche, todos los días del año, divorciándonos de nuestro entorno, de la naturaleza y de la belleza celestial, de las estrellas, de las galaxias y de la inmensidad sideral de infinitas dimensiones, mientras nos robotizamos e idiotizamos con los avances tecnológicos y el celular.

Hace dos mil años, antiguos habitantes de estas tierras Los mushik (pueblo de la Luna), mantuvieron contacto directo con su entorno. Durante las noches, luego de largas y pacientes observaciones, poderosos pensadores de este pueblo (de seguro, sacerdotes) llegaron a determinar la secuenciación y duración de las fases de la Luna, en su interminable movimiento de traslación alrededor de la Tierra. Todo un avance cognoscitivo de estos filósofos, antepasados nuestros. Siete días para cada una de las cuatro fases de su diosa-madre la diosa Shi, la Luna, hacen un total de veintiocho días, el mes Shi. Período de tiem-

po que coincide con el ciclo menstrual de las hijas de la poderosa diosa en todo el mundo. Un motivo más para adorarla. Cada fase, lo representaron mediante el engarce de dos An, dos

las cuatro fases de la continuidad selenita. Representaron, de esta manera, un movimiento de traslación completo de la Luna alrededor de la Tierra, en una figura geométrica con forma de

representativo del mes Shi, lo insertamos dentro de una circunferencia, inscribiéndolo en ella, apreciaremos que la ubicación de cada uno de los cuadrados representando una fase lunar, respecto al que le sigue a continuación, rota noventa grados (Fig. 3). Así, notaremos que el cuarteto de cuadrados representando las cuatro fases lunares, suman un total de trescientos sesenta grados coincidente con una traslación de la Luna alrededor de la Tierra (una traslación completa). Por este motivo, podemos inferir, los mushik debieron conocer el número Pi, aunque con otro nombre, desconocido hasta el momento, el mismo que debieron utilizar en sus observaciones y cálculos matemáticos sobre todo estelares. Los esquemas de cada fase, así como el del ciclo lunar completo, son representaciones geométricas dinámicas, rotatorias como el universo mismo. Evidencian el profundo conocimiento que de los astros alcanzaron los filósofos mushik, al comprender que no se encontraban estáticos, colgados en el firmamento, sino en perpetuo movimiento regular y, por tanto, calculable, medible. Quizá

llegaron a concebir que la Luna rotaba sobre sí al tiempo que lo hacía alrededor de la Tierra. Tal vez hasta llegaron a preguntarse el por qué la madre Shi les mostraba siempre sólo una de sus

sus faenas de pesca. Un motivo más para enorgullecerse de ser «El pueblo de la Luna»

* Parte de la ponencia titulada «Filosofía de vida de los mushik»,



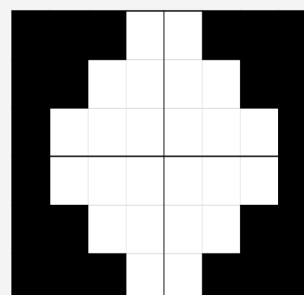
casas, escalonadas, ancladas en forma invertida dando lugar a un cuadrado (Fig. 1).

El mes Shi, fue primera medida del tiempo conseguido por los acuciosos filósofos mushik. Todo un avance.

(Fig. 1) Representación mushik de una fase lunar (el coloreado es nuestro)

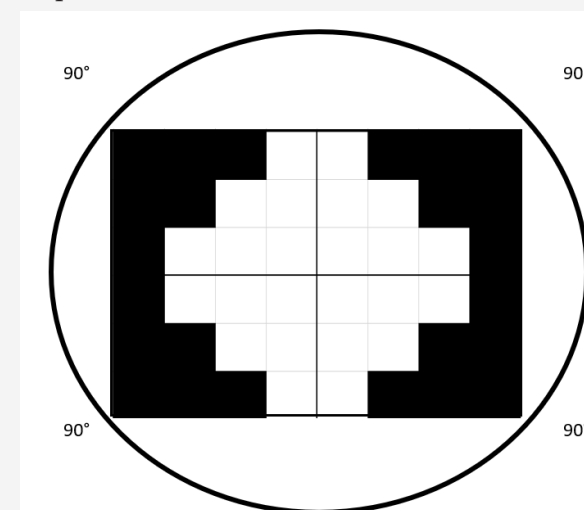
A continuación, a este cuadrado lo unieron, secuencialmente, con otros tres similares, formando un cuadrado rotatorio mayor, conteniendo y representando

un cuadrado mayor. (Fig. 2)



(Fig. 2) Representación esquemática del ciclo lunar completo (cuatro fases)

Ahora, si a este cuadrado



(Fig. 3) Si inscribimos el mes Shi en una circunferencia, notaremos el giro de 90 grados existente entre cada cuadrado (fase lunar). Los mushik debieron conocer el número Pi.

caras en la oscuridad de las noches.

Los mushik también se dieron cuenta de la influencia lunar sobre las interminables masas de aguas del mar, produciendo lo que bautizaron con el nombre de mareas pleamar-bajamar, fenómenos importantes para la realización de

presentada por el autor, Efrén Gamarra Soles, en el XI Congreso Nor Peruano de Filosofía, Universidad Nacional de Trujillo (UNT), noviembre de 2023. Publicada en la Revista del Museo de Arqueología, Antropología e Historia de la UNT, N° 15, diciembre de 2024.

PANORAMA UNA MIRADA A LA REGIÓN

www.diariogrupopanorama.com

MERCADO DE PRODUCTORES

Dr. Elmer Robles Ortiz

En nuestro país existen los llamados “mercados de productores”, pero realmente son mercados mayoristas, permanentes, con todos los problemas propios de estos; no son mercados de temporada, como es el caso de diversos países europeos, particularmente de Francia y España donde los he observado en forma directa.

¿Cómo son estos mercados?

Los auténticos mercados de productores se caracterizan por su temporalidad y periodicidad. Vale decir, funcionan solamente en determinados días prefijados, generalmente una o dos veces cada semana. En ellos predomina la producción de pequeños y medianos emprendedores que venden directamente los productos de sus campos de cultivo, establos o granjas, o de la pesca, sin intermediarios, en un tiempo y lugar determinados y con autorización del gobierno local. También participan artesanos dedicados a la confección de ropa, objetos de adorno y otros. En algunos casos, no faltan los artistas plásticos que ofrecen sus obras.

Si fueran mercados permanentes, los productores, ya no serían tales, sino comerciantes; dejarían el trabajo agropecuario, o de la pesca, o del taller artesanal para ser solo vendedores.

Los productores atienden en sus puestos de venta en el lugar y horario convenientes



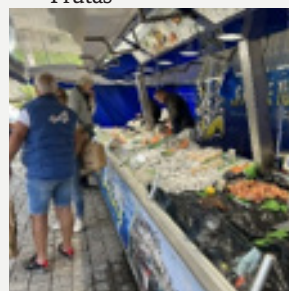
El autor en un mercado de productores en Francia.

y sujetos a las normas dadas por las autoridades ediles, que extienden las licencias correspondientes. Dichos puestos se arman en un área pública; son desmontables, de modo que al término del tiempo de atención, los espacios quedan libres y limpios. Solo expenden sus productos los que cuentan con el asentimiento de la autoridad; nadie llega repentinamente a estos lugares y busca un espacio para ofrecer sus abarrotes. Todos los alimentos son de calidad certificada. Los precios son competitivos, inferiores a los de otros establecimientos, por carecer de intermediarios. Los alimentos son saludables, frescos y sabrosos. Los productos se presentan en excelentes condiciones de higiene, por lo general, en mesas y bajo toldos, ningún producto está en el piso; el pescado, los mariscos y langostas se conservan en plataformas con hielo, o en vehículos frigoríficos. El comprador recibe los productos alimenticios en bolsas de papel.

La atención del productor-vendedor es cortés. Por su lado, los



Frutas



Productos marinos



Rábanos y coles de diversos colores en Vannes

compradores forman colas en perfecto orden y en silencio, en espera de hacer sus pedidos; nadie pretende quebrar esta norma. Y todos, productores y clientes, mantienen el lugar limpio y acogedor. No se ven desperdicios por el piso. Esto es explicable por la cultura cívica, derivada de los altos niveles de escolaridad de la



Frigorífico móvil.



Embutidos.



población europea, consciente de su responsabilidad de vivir en un ambiente favorable a la salud.

Mercado del viernes

Elven, en Francia, es una localidad bretona en la que existen viejas edificaciones de piedra, tiene una iglesia de estilo gótico y bosques que rodean gran parte

de la ciudad; en muchas casas se cultivan árboles de manzana y pera. El nombre específico de su mercado de productores es el de “mercado del viernes” porque se realiza solo ese día, una vez a la semana, en un pequeño pero céntrico y acogedor espacio. Allí se ofrece variedad de verduras y frutas, huevos, carnes rojas y de aves, papa, pescado, ostras, cangrejos, langostas y otras especies marinas, procedentes del golfo de Mordihan; también embutidos, quesos, mantequillas, panes y pasteles; asimismo prendas de vestir. (Aquí conocí las mirabeles, variedad de ciruelas, y las nectarinas, híbrido de melocotón y durazno, todas muy agradables).

Dos veces por semana

En la ciudad y puerto francés de Vannes (región de la Bretaña, productora de la proverbial sidra), este tipo de mercado funciona dos veces por semana, los miércoles y sábados. Presenta gran diversidad de productos y el público concurre en forma masiva. Los puestos de pescado y otras especies marinas son amplios. La sección de verduras también ocupa varios puestos. Y como en toda Europa, las flores tienen mucha demanda.

Otros

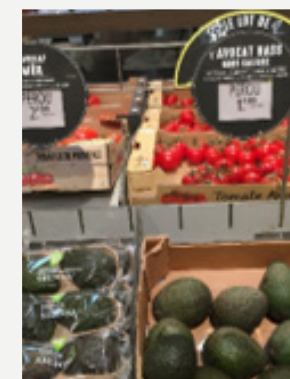
En París también se organizan estos mercados, principalmente en barrios periféricos. En la ciudad francesa de Bourges, funciona una vez al año el “mercado de Navidad”, que concentra la compra-venta

específica de este tiempo. Y en España los más grandes y conocidos mercados de temporada son los de Valencia y La Ribera (Bilbao).

Aunque diferentes, los supermercados presentan casos sumamente ilustrativos: productos ofrecidos con la indicación del país de procedencia; así el comercio cumple una función educativa. En diferentes ciudades de Europa he visto el nombre de Perú (Pérou, en francés) junto a la palta y otros productos.

¿Qué hacer en Trujillo?

En la plataforma ubicada entre las calles Rimac, Chirra y Huallaga, muy cerca al mercado Unión, puede ensayarse un proyecto piloto de mercado de productores, debidamente calificados, que ofrezcan víveres según estrictas condiciones de higiene y calidad, no como ocurre ahora, en el piso y en forma caótica. Su evaluación daría lugar a establecerlos también en otras zonas de la ciudad.



Raphinha queda fuera ante Escocia y enciende las alarmas en la Canarinha

¡BAJA EN EL SCRATCH!

La selección de Brasil sufrió una baja sensible en plena Copa del Mundo. La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) confirmó que Raphinha padece una lesión muscular en la parte posterior del muslo derecho y no podrá disputar el encuentro frente a Escocia, correspondiente a la última jornada del Grupo C.

El extremo del Barcelona encendió las alarmas durante la victoria por 3-0 sobre Haití, cuando debió abandonar el terreno de juego antes del descanso tras sentir

molestias musculares. El futbolista fue sustituido por Rayan y posteriormente se sometió a estudios médicos que confirmaron la lesión.

Aunque la gravedad exacta del problema físico no fue revelada por el cuerpo médico brasileño, la CBF informó que el atacante ya inició un tratamiento intensivo con la esperanza de acelerar su recuperación y reincorporarlo cuanto antes a la competición.

La ausencia de Raphinha representa un duro golpe para el entrenador Carlo Ancelotti, quien pierde a una de sus principales armas

ofensivas en un momento decisivo del torneo. Además, la presencia del atacante en los dieciséis de final permanece en duda, dependiendo de su evolución en los próximos días.

Brasil lidera actualmente el Grupo C tras su triunfo sobre Haití y buscará asegurar el primer lugar cuando enfrente a Escocia. Mientras tanto, el cuerpo técnico mantiene el optimismo respecto a la recuperación de Raphinha y descarta, por ahora, una salida definitiva del jugador del plantel mundialista.



¡Arriba Perú!

El atletismo peruano volvió a subir al podio gracias a la destacada actuación de Mariano Fiol, quien conquistó la medalla de bronce en la prueba de los 200 metros planos del Campeonato Iberoamericano U20 Lima 2026. Con este resultado, el velocista nacional cerró de gran manera la participación peruana en el certamen internacional disputado en el Estadio Atlético de la Videna.

Fiol, integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), completó la exigente prueba con un tiempo de 21.76 segundos, registro que le permitió ubicarse entre los tres mejores velocistas juveniles de Iberoamérica. El peruano mostró una notable aceleración en la recta final para asegurar un lugar en el podio ante rivales de gran nivel.

La medalla de oro fue obtenida por el chileno Tomás León, quien cruzó la meta con un tiempo de 21.40 segundos, mientras que la presea de plata quedó en manos del uruguayo Santiago Lazar, que registró 21.57 segundos. La competencia fue una de las más disputadas de la jornada y reunió a varias de las principales promesas del atletismo regional.

Durante toda la prueba, Fiol demostró personalidad, velocidad y capacidad competitiva, ratificando el crecimiento que viene mostrando en las categorías juveniles. Su desempeño fue reconocido por el público presente en la Videna, que celebró una nueva medalla para la delegación nacional en el cierre del campeonato.

Este resultado confirma el buen momento que atraviesa el atletismo peruano en las divisiones formativas. En los últimos años, diversos deportistas juveniles han logrado destacarse en competencias sudamericanas e iberoamericanas, reflejando el trabajo que se realiza desde las bases y los programas de desarrollo impulsados por el IPD y las federaciones deportivas.

Con la medalla de Mariano Fiol, Perú puso punto final a su participación en el Campeonato Iberoamericano U20 Lima 2026 dejando señales alentadoras de cara al futuro. El torneo permitió observar a una generación de atletas que busca consolidarse en la élite regional y representar al país en los próximos grandes eventos internacionales.

Emotivo momento en Noruega: Ostigard presencié el nacimiento de su hijo por videollamada en pleno Mundial

Mientras la polémica rodea a la selección de Bélgica por la situación de Jeremy Doku y su posible viaje para acompañar el nacimiento de su hijo, la concentración de Noruega vivió una de las escenas más emotivas de la Copa del Mundo. El defensor Leo Ostigard presencié el nacimiento de su primer hijo a través de una videollamada, acompañado por todos sus compañeros de selección.

Las imágenes compartidas por la Federación Noruega de Fútbol rápidamente se hicieron virales en redes sociales. En ellas se observa al zaguero siguiendo con emoción cada instante del

parto mientras recibía el respaldo de sus compañeros, entre ellos el capitán Martin Odegaard y la gran figura del equipo, Erling Haaland, quienes no dudaron en abrazarlo y felicitarlo tras recibir la noticia.

El central de 26 años, que actualmente milita en el Genoa de Italia, no pudo contener las lágrimas al conocer a su hijo por primera vez. "Estoy totalmente agotado, pero fue realmente fantástico. Ella hizo un trabajo increíble. Lo único que pude hacer fue apoyarla", expresó emocionado el futbolista luego de la videollamada.

Ostigard también con-

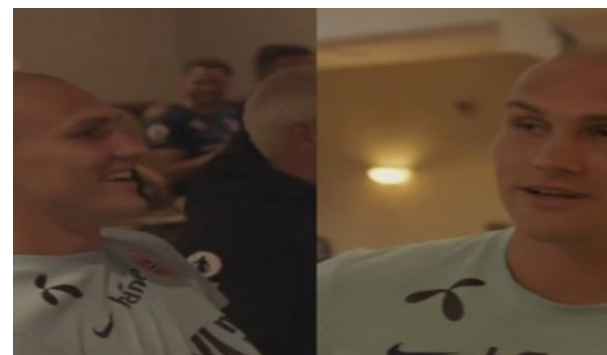
fesó que la experiencia lo desbordó emocionalmente. "Cuando lo vi por primera vez, me derrumbé. Es difícil de asimilar. Estoy muy feliz y orgulloso. Sin duda, es lo mejor que me ha pasado en toda mi vida", señaló el defensor, quien recibió una ovación espontánea por parte de toda la delegación noruega.

El emotivo episodio llega en un gran momento para el futbolista, que además atraviesa una destacada participación en el Mundial. Ostigard fue uno de los protagonistas en el debut de Noruega, anotando uno de los goles en la contundente

victoria por 4-1 sobre Irak. Ahora, además de luchar por la clasificación con su selección, tendrá una motivación especial para seguir brillando en el torneo.

La historia del defensor noruego se ha convertido en

una de las postales más humanas y conmovedoras de la Copa del Mundo, demostrando que, incluso en medio de la máxima competencia deportiva, hay momentos que trascienden cualquier resultado dentro de la cancha.





JAPAN
JAPAN FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE JAPÓN MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



10

10

6

14

1

XI TITULAR

DATOS CLAVE



1 KAORU MITOMA
PORTERO



2 TAKEFUSA KUBO
DEFENSA CENTRAL DER.



3 WATARU ENDO
DEFENSA CENTRAL IZQ.



4 NATHAN AKÉ
DEFENSA LATERAL IZQ.



5 GOOY GAKPO
EXTREMO IZQ.



16 WATARU ENDO
MEDIOCAMPO IZQ.



17 DAICHI KAMADA
MEDIOCAMPO DCH.



7 SHOHEI KAMEKURA
DEFENSA LATERAL IZQ.



8 KADO GAKPO
EXTREMO DCH.



19 DAICHI KAMADA
MEDIOCAMPO DCH.



18 ZION SUZUKI
EXTREMO DCH.

13 KAZUYOSHI MIURA
DELANTERO



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Octavos de Final (2002, 2010, 2018, 2022).



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:
15º (en 2023).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Japón):
7 (2026 incluido).



OBJETIVO:
Superar los octavos de final y
alcanzar los cuartos de final.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



HIROETOSHI NAKATA SHUNSUKE NAKAMURA REISURE HONOA MAROTO HASEBE KAZUYOSHI MIURA

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS JAPÓN!**



DT: HAJIME MORIYASU

"Estamos se inscribiendo
legado histórico japonés, para
para que se convierta
en tu camiseta."

Hajime Moriyasu



BECCACECE

El entrenador de Ecuador, Sebastián Beccacece, lamentó el empate ante Curazao que dejó a la tricolor con pocas chances de avanzar en el Mundial 2026 y asumió la responsabilidad por el resultado. “Todo lo que diga por ahí puede llegar a ser contraproducente. Hoy teníamos que ganar, no lo hicimos. Como responsable del grupo, obviamente soy el principal responsable” afirmó Beccacece.



CON SUSTO

Alemania venció a Costa de Marfil por 2 a 1 y avanzó de ronda. Fue un cotejo que no permitió grandes diferencias en el marcador hasta los minutos finales, cuando Deniz Undav anotó el tanto de la victoria germana. Con este resultado, Alemania sumó seis puntos, mientras que Costa de Marfil se quedó con tres unidades. En la última fecha, Alemania enfrentará a Ecuador, mientras que Costa de Marfil se medirá ante Curazao.

EMPATÓ CON CURAZAO

¡Ecuador se complica!

La selección de Ecuador empató con el marcador en blanco ante Curazao, partido de la segunda fecha del Grupo E del Mundial 2026, que se jugó en el Arrowhead Stadium (Kansas City) y con ello Ecuador quedó con solo un punto y es complicado que pueda acceder a la siguiente ronda.

Luego de caer derrotado en los minutos finales en su debut ante Costa de Marfil, los ecuatorianos requerían ganar y eran claramente favoritos ante Curazao, que había perdido por 7-1 ante Alemania en la primera fecha.

Muy rápido en el par-



tido Enner Valencia tuvo una clara chance pero su definición no fue buena y el arquero Eloy Room atajó el disparo. El portero de

Curazao se convirtió con el correr de los minutos en la figura del partido.

A pesar de su planteamiento defensivo, la

selección caribeña logró generar peligro con rápidos contragolpes que exigieron a Hernán Galíndez, quien respondió bien cuando fue requerido.

Los minutos finales fueron todos de Ecuador, que arrinconó a Curazao que se defendía como podía. Lamentablemente para el ‘Tri’, el gol no llegó y el 0-0 fue el resultado final.

Con este empate, ambas selecciones sumaron un punto en la tabla. En la última fecha, Ecuador enfrentará a la ya clasificada Alemania con la obligación de ganar para tentar una clasificación a los dieciséisavos de final. Curazao enfrentará a Costa de Marfil.



Países Bajos goleó a Suecia

En la segunda fecha del Grupo F de la Copa del Mundo 2026 la selección de Países Bajos obtuvo un contundente triunfo por 5-1 sobre Suecia en el encuentro jugado en el NRG Stadium de Houston por la segunda jornada del Grupo F del Mundial 2026, resultado que le permitió dar un paso importante hacia la clasificación a la siguiente fase del torneo.

Apenas a los cinco minutos, Brian Brobbey abrió el marcador tras aprovechar una precisa asistencia de Cody Gakpo. El delantero del Sunderland volvió a hacerse presente a los 17’, firmando su doblete y encaminando el triunfo de los dirigidos por Ronald Koeman antes del descanso.

En el complemento I, Países Bajos mantuvo la intensidad ofensiva y amplió la diferencia gracias a Cody Gakpo, quien mar-

có el tercer tanto con un potente remate. Minutos después, el atacante del Liverpool volvió a aparecer para convertir el cuarto gol y sentenciar prácticamente el encuentro.

Suecia encontró el descuento a los 59’ por intermedio de Anthony Elanga, quien culminó una veloz acción ofensiva para vencer al arquero neerlandés. No obstante, la reacción fue insuficiente, ya que Crysenio Summerville apareció en la recta final para sellar el definitivo 5-1.

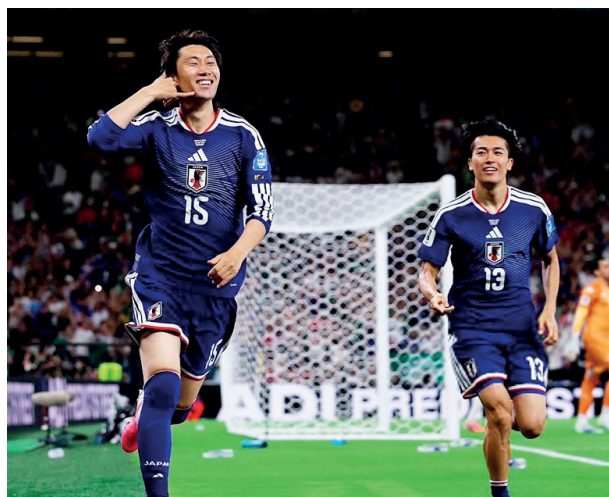
Con este resultado, Países Bajos llegó a cuatro puntos y quedó bien encaminado en el Grupo F, mientras que Suecia se mantiene con tres unidades. En la última jornada, la ‘Oranje’ enfrentará a Túnez, mientras que el conjunto escandinavo buscará su clasificación cuando se mida frente a Japón.

Japón goleó y acaricia clasificación

En la segunda jornada del Grupo F del Mundial 2026, Japón dio un importante paso hacia su clasificación a 16avos de final al golear por 4-0 a Túnez y conseguir su primer triunfo en el máximo torneo de selecciones.

El elenco nipón comenzó de la mejor manera presionando a su rival e imponiendo su juego. Así, apenas a los 4’, Kamada definió de taco en el área chica para darle la ventaja al cuadro asiático.

Luego, a los 31’, Ueda sacó un fuerte remate de derecha desde fuera del área para aumentar la distancia en el resultado y darle más tranquilidad al conjunto nipón de cara al descanso.



Túnez no pudo reaccionar en el complemento a pesar de salir un poco de su campo. Fue Ito el que aprovechó otra ocasión japonesa a los 69’ para anotar el tercero y ponerle tono de goleada al encuentro.

El juego continuaba siendo del combinado nipón que no dejaba de buscar el arco contrario. Ueda a los 83’ volvió a aparecer para completar su doblete y cerrar la cuenta.

La victoria deja a Japón con 4 puntos en la segunda posición del Grupo F del Mundial 2026, mientras que Túnez quedó sin unidades en la cuarta casilla.

En la siguiente jornada, el elenco nipón enfrentará a Suecia. Por otra parte, Túnez chocará ante Países Bajos. Los dos partidos se jugarán el próximo jueves 25 a las 6:00 pm.



SVERIGE
SWEDISH FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE **SUECIA** MUNDIAL 2026



PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Tercer Lugar (1950, 1994),
Finalista (1958).



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:
2º (en 1994).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Suecia):
13 (2026 incluido).



OBJETIVO:
Avanzar a las etapas finales y
luchar por el título.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



ZLATAN IBRAHIMOVIC HENRIK LARSSON FREDDIE LJUNGBERG THOMAS RAVELLI OLOF MELLBERG

**PAIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS SUECIA!**



DT: JON DAHL TOMASSON

"Estamos se inslaoniuno
legado torario davnos, para
para ques se tanuera tu
tu flaxpatsin."

Jon Dahl Tomasson

INTERNACIONALES



Avioneta cae en Bolivia

Bolivia. Seis personas fallecieron al caer una avioneta militar que realizaba un vuelo de "apoyo de acción cívica" en el centro de Bolivia. Los fallecidos son 4 militares y 2 civiles que iban en la aeronave Cessna FAB-409.



39 muertos en bombardeo

Líbano. Bombardeos israelíes sobre el sur de Líbano han dejado al menos 39 muertos, en la continuación de una ofensiva que amenaza con hacer descarrilar el acuerdo de paz entre Estados Unidos e Irán.



Turista fallece en incendio

República Dominicana. Una huésped italiana falleció a causa de complicaciones que sufrió tras desatarse un voraz incendio que destruyó parte de las instalaciones de un hotel en el municipio costero de Bayahibe.

TRAS NUEVAS AMENAZAS DE PRESIDENTE DONALD TRUMP

Irán interrumpe negociaciones con EE.UU



Suiza. Irán ha interrumpido este domingo las conversaciones con Estados Unidos en Suiza tras las nuevas amenazas lanzadas por el presidente estadounidense Donald Trump contra la República Islámica, informó la agencia IRNA.

"La delegación de la República Islámica de Irán abandonó el lugar de las negociaciones", reportó el medio oficial del Gobierno iraní, explicando que la decisión responde a las amenazas de Trump en medio de las negociaciones que mantenían las partes este domingo en

Bürgenstock (Suiza).

De acuerdo con IRNA, la delegación iraní interrumpió las conversaciones con EE. UU. que se realizaban con mediación de Catar y Pakistán y abandonaron la sede de negociaciones tras una reunión con el intermediario catari.

El mandatario estadounidense advirtió hoy a Irán en medio de las conversaciones de que, si no impide la actuación de su aliado libanés Hizbulá, Estados Unidos reanudaría los ataques "con mucha fuerza" contra Irán.

Además, en una entrevista

con Fox News, Trump advirtió a Teherán sobre el cierre del estrecho de Ormuz, afirmando que si eso ocurre, "ya no tendrían país e incluso ni siquiera podrían regresar al suyo", en una aparente referencia al equipo negociador iraní. El presidente del Parlamento y jefe del equipo negociador de Irán, Mohamad Baqer Qalibaf, restó importancia a las amenazas y aseguró que las Fuerzas Armadas de Irán están preparadas para responder a cualquier acción de Washington.

El dirigente iraní advirtió además a Washington de que "será mejor que cuiden sus declaraciones" y sostuvo que "por mucho que hablen, somos nosotros quienes actuamos".

Las negociaciones entre Irán y Estados Unidos comenzaron esta mañana con reuniones separadas con los países mediadores y, posteriormente, un encuentro multilateral centrado en la aplicación del memorando de entendimiento firmado el miércoles pasado, especialmente en lo relativo al fin de la guerra en todos los frentes, incluido el Líbano, como exige Teherán.



CHOQUE DE TRENES

Un muerto y 89 heridos en Inglaterra

Inglaterra. La colisión de dos trenes cerca de Bedford (centro de Inglaterra) ha dejado al menos una persona fallecida y decenas de heridos que están siendo atendidos por los servicios de emergencia, y ha provocado la suspensión de rutas ferroviarias hacia el norte de Londres.

La Policía Británica de Transporte (BTP, en inglés) dijo en un comunicado que tenían constancia de que varias personas habían resultado heridas y que una persona había fallecido tras la colisión de dos trenes en una vía ferroviaria al sur de Bedford alrededor.

Por su parte, el Servicio de Ambulancias del Este de Inglaterra (EEAST) confirmó que había, al menos, 89 personas heridas, de las cuales 11 tienen lesiones muy graves, otras 22 graves y 56 heridas leves.

El primer ministro británico, Keir Starmer, aseguró en la red social X que los informes que llegan sobre la colisión ferroviaria son tremendamente preocupantes y agregó: "Mis pensamientos están con la familia de la persona que, lamentablemente, ha perdido la vida, y con aquellos que han resultado gravemente heridos".

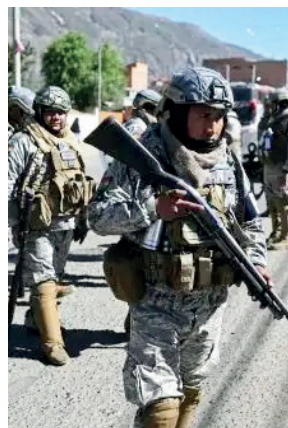
JUNTO A POLICÍAS RETORARON BLOQUES DE CONCRETO

Militares limpian carreteras bloqueadas en el occidente y centro de Bolivia

Bolivia. Policías y militares bolivianos empezaron a levantar los bloqueos que desde inicios de mayo realizaron en carreteras troncales que conectan el occidente y el centro del país los sectores que exigen la renuncia del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, dentro del estado de excepción decretado la madrugada del sábado.

Los agentes se desplegaron desde temprano desde ciudades como El Alto, vecina de La Paz, para empezar a retirar las piedras, bloques de concreto y montículos de tierra colocados por los manifestantes en la carretera hacia la región andina de Oruro, desde donde también partió otro grupo de agentes y militares.

A su paso por esa ruta, los agentes fueron recibidos con aplausos por algunos vecinos de zonas que permanecieron bloqueadas desde el 6 de mayo, cuando los sindicatos campesinos de La Paz y la Central Obrera Boliviana (COB) iniciaron sus protestas, a las que luego se sumaron otros sectores sociales y seguidores del expresidente



Evo Morales (2006-2019).

"Estoy muy de acuerdo con que se desbloquee, por fin ya vamos a poder trabajar, ya en paz (...) Ya vamos a estar más tranquilos, porque hay mucha gente que estamos sufriendo porque queremos trabajar", dijo a EFE Virginia Nieves, una vecina y vendedora del sitio llamado Cruce Ventilla.

Nieves lamentó que el bloqueo afectó "de gran manera" a su pequeño negocio, por lo que se declaró contenta de que "se ha dictado el estado de excepción".

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

EUSEBIO DIAZ DIAZ, ABOGADO-NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, HAGO CONOCER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN 7 DE ENERO 780, CHICLAYO, DE ESTA CIUDAD SE HA PRESENTADO: **TEOFINES MONTOYA CHUQUE, DNI N° 27376839, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO DE SU HIJO FALLECIDO ENDER ALDAIR MONTOYA CULQUI,** EXTENDIDA ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMBOS; EN EL EXTREMO DEL NOMBRE DEL PADRE DEL FALLECIDO EL QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE HA CONSIGNADO ERRONEAMENTE, SIENDO DICHO NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO: **TEOFINES MONTOYA CHUQUE.** LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

CHICLAYO, 17 DE JUNIO DEL 2026

MG. EUSEBIO DÍAZ DÍAZ
ABOGADO- NOTARI DE CHICLAYO

AVISO DE SUCESION INTESTADA

EUSEBIO DIAZ DIAZ, ABOGADO-NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, HAGO CONOCER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN CALLE 7 DE ENERO N° 780, SE HA PRESENTADO **ELING JOEL MONTAÑO VILLALOBOS, DNI N° 16702905, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOMINGA VILLALOBOS DIAZ, DNI N° 16407745, FALLECIDA CON FECHA 20 DE MAYO DEL 2026, EN CHICLAYO, LUGAR DE SU REAL, HABITUAL Y ÚLTIMO DOMICILIO, Y TENIENDO SU ESTADO CIVIL DE VIUDA.- QUIEN SE CREA CON DERECHO A SER INCLUIDO EN DICHA SUCESION O DE FORMULAR OPOSICIÓN, DEBERASOLICITARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.**

CHICLAYO, 17 DE JUNIO DEL 2026

MG. EUSEBIO DÍAZ DÍAZ
ABOGADO- NOTARI DE CHICLAYO

AVISO DE REMATE JUDICIAL

Expediente N° 00208-2017-0-1703-JR-CI-02
Instancia: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE JAÉN
Juez: JULIO CESAR VELASQUEZ RONCAL
Especialista Legal: DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Demandante: ICAP CFG PERU S.R.L. en la persona de su representante legal.
Demandado: MARIELA DEL SOCORRO BENITES ZUÑIGA
Materia: EJECUCION DE GARANTIA

BIEN EN REMATE: Se ha ordenado que el suscrito Martillero Público, Guillermo Eulogio Paredes Landauró, con Reg. N° 210, realice la diligencia de TERCER CONVOCATORIA DE REMATE PÚBLICO JUDICIAL, PRESENCIAL del bien inmueble, propiedad de la ejecutada Mariela Del Socorro Benites Zúñiga, consistente en el predio Fundo El Abuelo, Ubicación Rural Zona 4, Etapa I, Predio Matriz, Parcela 59, Área 16.6777 Has., Sector Reposo – Valor, Distrito de El Milagro, Provincia de Utcubamba, Departamento y Región Amazonas, Cuyo dominio, características, linderos y medidas perimétricas se encuentran inscritos en la Partida Electrónica N° 11036133, Sección Sección de Predios Rurales, Oficina Registral de Bagua, Zona Registral N° II -Sede Chiclayo.

VALORIZACIÓN: US\$ 33.355.00 dólares americanos. PRECIO BASE: US\$ 16,065.99 dólares americanos, equivalente a dos terceras partes de la valorización, reducido dos veces en 15% por ser tercera convocatoria.

GRAVÁMENES Y CARGAS: 1) Asiento D00001, Primera y preferencial hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por S/. 217,645.00 soles, inscrita el 17.08.2011; 2) Asiento D00003, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 30,000.00 soles a favor de Ricardo Melchor Liñán Padilla, 2° Juzgado Civil de Jaén, Sec. Edinson Soberón Hoyos, Exp. N° 301-2016-98, inscrito el 06.02.2017; 3) Asiento D00004, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 73,392.46 soles a favor del Banco de Crédito del Perú, 1° Juzgado Civil Mixto de Jaén, Sec. Roberto Human Santisteban, Exp. N° 000030-2017-4, inscrito el 22.03.2017; 4) Asiento D00005, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 120,000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 1° Juzgado de Paz Civil de Jaén, Sec. Jhon Vladimir Cayotpa Calderón, Exp. N° 00522-2021-94, inscrito el 23.08.2021; 5) Asiento D00006, Cesión de Derechos de la acreencia inscrita en el asiento D00001, a favor de ICAP CFG PERU S.R.L., inscrita el 26.09.2023; y 6) Asiento D00007, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 125,000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 2° Juzgado de Paz Letrado de Jaén, Sec. María Yrma Oblitas Saldáña, Obligación de Dar Suma de Dinero, Exp. N° 01261-2024-28, inscrito el 19.09.2025.

FECHA, HORA Y LUGAR: Para el día JUEVES 09 DE JUNIO DE 2026 A LAS 09.00 HORAS EN LA SALA DE REMATES JUDICIALES, Oficina de la Sub Administración de la sede judicial de la provincia de Jaén, sito en calle Mariscal Castilla N° 490, Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Por el inmueble en remate, deben depositar en dinero en efectivo o en depósito judicial a nombre del juzgado o en cheque de gerencia negociable a su propio nombre, menor a 30 días de antigüedad, una cantidad no menor del 10 % de la valorización, adjuntar original y copia de su DNI y/o RUC, arancel judicial con código 7153 por derecho de participación en remate, indicando Juzgado, Expediente, DNI y/o RUC, nombre completo y firma, de ser el caso original o copia legalizada de vigencia y facultades de poder de fecha actual. Asimismo, inmediatamente al finalizar la diligencia de remate el adjudicatario paga los honorarios del Martillero Público más el I.G.V. de conformidad con la Ley N° 27728, Ley N° 28371 y su Reglamento (D.S. 008-2005-JUS), Jaén, mayo 04 de 2026

GUILLERMO E. PAREDES LANDAURO
MARTILLERO PÚBLICO

DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Secretaria Judicial 2° Juzgado Civil
Módulo corporativo civil de Litigación Oral
JAÉN CSJLA- PODER JUDICIAL

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En el Expediente N° 00239-2015-0-1706-JR-CO-08, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS REALES, que se ventila ante el Octavo Juzgado Civil-Comercial de Chiclayo, a cargo del Juez Dr. CÉSAR MATEO AGRAMONTE HERRERA; y, Especialista Legal Dra. BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES, en los autos seguidos por la PROMOTORA OPCIÓN S. A. E. A. F. C., contra ALEXANDER RIMARACHÍN ESCOBAR; BLANCA LASTENIA QUINÓNES CONTRERAS; YUBERLÍ RIMARACHÍN ESCOBAR; y, JENNY JULET CHAVESTA QUIRÓZ, se ha dispuesto la Convocatoria a Remate Público, el siguiente bien inmueble:

EN TERCERA CONVOCATORIA: Bien inmueble, ubicado en el Asentamiento Humano-Urbanización "Villa Hermosa", Mz. D', Lote "B", Distrito José Leonardo Ortiz, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10071234, de la Zona Registral N° II-Sede Chiclayo-Oficina Registral Chiclayo.

VALOR DE TASACIÓN: U. S. \$ 46,432.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS). PRECIO BASE: U. S. \$ 22,364.75 (VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 75/100 DÓLARES AMERICANOS), que es la base de la postura de la segunda convocatoria a remate, reducida en un 15%.

AFECTACIONES, GRAVÁMENES Y CARGAS: Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00007.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA.- DEUDOR: Rimarachín Escobar Alexander.- DEUDOR: Quiñones Contreras Blanca Lastenia.- ACREEDOR: Promotora Opción S. A. E. A. F. C.-Tipo de la Hipoteca: Común.- Tipo de Monto Gravamen: Determinado.- Monto de gravamen: \$ 19,832.12.- Tipo de Monto Deuda: Determinable.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- Documento Nacional de Identidad N° 16683828.- 2.- ESCRITURA PÚBLICA N° 1264 20/03/2012 Antonio Vera Cruz (Chiclayo).

-Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00009.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE EMBARGO.- DEMANDADO: Rimarachín Escobar Alexander.- EJECUTANTE: Inga Ramos Eliseo.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- PARTE JUDICIAL remitidos por Of. 02630-2017-74-1114-JR-CI-01, de fecha 07/12/2018, expedido por el Juez del Juzgado Civil de José Leonardo Ortiz. EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN: Por Resolución Judicial 02 de fecha 04/12/2018, se RESUELVE: CONCEDER LA MEDIDA CAUTELAR DENTRO DE PROCESO, a favor de Eliseo Inga Ramos, hasta por la suma de \$/75,000.00 Soles, sobre las acciones y derechos espectacitos que correspondan al ejecutado.

LUGAR DE REMATE: Sala de Remates de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en Calle "7 de Enero N° 841, Tercer Piso, Sala 6", Distrito y Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.

DÍA Y HORA DEL REMATE: El día Lunes 06 de Julio de 2.026, horas 10.00 a.m.

OBJALÍE, TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS: Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación, en efectivo o cheque de gerencia, girado a su nombre (Negociable) y fotocopia del mismo, también entregarán en original y fotocopia del recibo del Arancel Judicial (Código: 07153) correspondiente, suscribiendo en dicho arancel el número del expediente, juzgado, materia y las generales de ley del postor; asimismo, el D. N. I. del postor en original y fotocopia. El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero, más I. G. V. de acuerdo a ley al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18º del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta.

FUNCIONARIO QUE EFETUARÁ EL REMATE: JUSTINIANO AUGUSTO OLIVERA BERNAL, Martillero Público con Registro N° 350 (teléfono celular N° 996 089 213).

Chiclayo, 19 de Marzo de 2.026.

JUSTINO AUGUSTO OLIVERA BERNAL
MARTILLERO PÚBLICO

DRA BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES
ESPECIALISTA LEGAL



EDITO
ACTUALIZACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante, el Registrador Civil de esta Oficina Registral de José Leonardo Ortiz del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, se presento el Sr. **RICHARD WUILLIAN ESPINOZA LA ROSA** con DNI N° 46509749 quien ha solicitado el 08 de junio del año 2026, la actualización Administrativa del Acta de Nacimiento N° 300280471 perteneciente su hijo **MICHEL DEL PIERO ESPINOZA ALVA**, registrada en el año 2011, en el sentido que se ha actualizado el Documento de Identidad de la Madre del titular, Dice: NO SE CONOCE; debiendo decir: DNI/LE 48444948.
Se efectúa la publicación de conformidad con el art. 73 de D.S. N° 015-98-PCM y con la Directiva DI-008-DRC/001.

José Leonardo Ortiz, 12 de junio De 2026

Rosa Edith Lachapell Piscoya
JEFE DE OFICINA DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ
REGISTRO ACIOAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ
EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE, DON **Fernando Jose terrones Sanchez** NACIONALIDAD: Peruana IDENTIFICADO CON DNI N° 73767046 DE 28 AÑOS, ESTADO CIVIL: Soltero, PROFESIÓN-OCCUPACIÓN: POLICIA, NATURAL DE: Bagua Grande PROVINCIA DE UTCUBAMBA DEPARTAMENTO DE Amazonas DOMICILIADO EN LA CALLE Proceres #369 JLO – Latina DISTRITO DE Jose Leonardo Ortiz. PROVINCIA DE Chiclayo, DEPARTAMENTO DE Lambayeque y DOÑA **Lesly Tatiana Herrera Vásquez** IDENTIFICADO CON DNI N° 74322968 DE 76 AÑOS, ESTADO CIVIL: Soltera, PROFESIÓN-OCCUPACIÓN: Psicologa NATURAL DEL DISTRITO DE: Chiclayo PROVINCIA DE Chiclayo DEPARTAMENTO DE Lambayeque DOMICILIADO EN LA CALLE Proceres #369 JLO – Latina DISTRITO DE Jose Leonardo Ortiz. PROVINCIA DE Chiclayo, DEPARTAMENTO DE Lambayeque QUIENES PRESENTARON A ESTE DESPACHO Y EXPRESAN QUE DESEAN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

DÍA - 10/07/2026
HORA - 11:00 am
LUGAR - Palacio Municipal.

JOSÉ LEONARDO ORTIZ 19 DE JUNIO DE 2026

Ingrid Susan Rojas Martinez.
JEFE DE UNIDAD FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **SEGUNDO RUBEN ADRIAN JULCA LATAS** de 27 años de edad, estado civil: Soltero, identificado con DNI N° 77270483. Ocupación: Obrero, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Calle Andrés Avelino Cáceres Mz "G", Lt. 29, Sector 13, del Distrito de Pomalca, y;

Doña **GIANELLA SAMANTHA DÁVILA DÍAZ**, de 26 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 71805764, Ocupación: ama de casa, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Andrés Avelino Cáceres Mz "G", Lt. 29, Sector 13, del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **TEDDY JHON SANTANDER MERCADO** de 33 años de edad, estado civil: Soltero, identificado con DNI N° 005365188. Ocupación: Medico Cirujano, Nacionalidad: Boliviana, Natural de: Paz con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca, y;

Doña **TATIANA LISSET ROJAS AYALA**; de 26 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 73907510, Ocupación: Lic. Enfermería, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN LA CALLE SAN MARTIN Nº 261 - LAMBAYEQUE, SE HA PRESENTADO **JOSE ARMANDO CHAPONAN VENTURA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE JULIO CHAPONAN SANDOVAL, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CAMPIÑA SAN NICOLAS - LAMBAYEQUE. LO QUE COMUNICO PARA LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN TENER DERECHO SUCESORIO.

LAMBAYEQUE, 17 DE JUNIO DEL 2026.

MANUEL F. BONILLA LINARES
NOTARIO - ABOGADO

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN LA CALLE SAN MARTIN Nº 261 - LAMBAYEQUE, SE HA PRESENTADO **JOSE ARMANDO CHAPONAN VENTURA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN FUERA SU MADRE CLARA LIA VENTURA BANCES, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2006, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CAMPIÑA SAN NICOLAS - LAMBAYEQUE. LO QUE COMUNICO PARA LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN TENER DERECHO SUCESORIO.

LAMBAYEQUE, 17 DE JUNIO DEL 2026.-

MANUEL F. BONILLA LINARES
NOTARIO - ABOGADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **JOSÉ GUILLERMO VÁSQUEZ SERNAQUE** de 71 años de edad, estado civil: divorciado, identificado con DNI N° 16460265. Ocupación: Jubilado, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: Sector 24, MZ. I, LT. 02 – del Distrito de Pomalca, y;

Doña **UBALDINA SANTA CRUZ MACO**; de 76 años de edad, estado civil divorciada, identificada con DNI N° 16460264, Ocupación: JUBILADA, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 24, MZ. I, LT. 02 – del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **ROGELIO MIGUEL VITE GUEVARA** de 37 años de edad, estado civil: Soltero identificado con DNI N° 46388521. Ocupación: Tec. Agroindustrial, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: Sector 06, MZ. "S", LT. 58 – San Juan del distrito de Pomalca, y;

Doña **YOJANI VICTORIA OJEDA CONTRERAS**; de 23 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 71095556, Ocupación: Administración de Empresas, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 06, MZ. "S", LT. 58 – San Juan del distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

AVISO JUDICIAL

SUCESION INTESTADA, Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huarango que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arvaiza Rodriguez y el secretario Abg. Alan Gomey Correa, se tramita el **expediente N° 00009-2026-0-1720-JP-CI-01**, en el cual mediante Resolución N° UNO de fecha del veinticinco de mayo del dos mil veintiséis se resuelve: **ADMITIRA TRAMITE** en la vía del proceso **NO CONTENCIOSO** la solicitud de **SUCESIÓN INTESTADA** de quienes en vida fueron **ROSALIA SILVA CIEZA** y **AQUILINO DIAZ LIVAQUE** fallecidos el día 21 de diciembre del 2022 en el distrito y provincia de Chiclayo departamento de Lambayeque y el día 10 de marzo del 2025 en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca, respectivamente, peticionado por **ABELARDO DIAZ SILVA, LEONILA DIAZ SILVA, SERGIO DIAZ SILVA, CARLITOS DIAZ SILVA, IRAIDA DIAZ SILVA** y **CELIA DIAZ SILVA**; además, se declara **IMPROCEDENTE** la solicitud de incluir en la masa hereditaria a la persona de **AVILA DIAZ SILVA**.

ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Huarango
CSJLA -

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE N° : **00516-2023-0-1703-JR-FC-01**
JUEZ : **DR. JEAN CARLOS NUNTÓN VELASQUEZ**
ESP. DE JUZGADO : **ABOG. HUANCARUNA CHAMBI IBHET ARACELI**

El señor Juez del Segundo Juzgado Permanente de Familia de Jaén, mediante el presente **EDICTO RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE** vía **PROCESO DE CONOCIMIENTO** la demanda interpuesta por **JORGE LUIS PÉREZ RIOJA** contra **ELDA MARY CARRASCO GUERRERO** y **MINISTERIO PÚBLICO**, sobre **DIVORCIO** por la causal de separación de hecho. 2) Téngase por ofrecidos sus medios de prueba y por señalado su domicilio procesal, donde se le tiene por apersonado y se le notificará en lo sucesivo conforme a ley, agréguese los anexos adjuntos; **EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS** con un extracto de la presente demanda a publicarse por tres días hábiles, en el Diario Oficial de este Distrito Judicial "Panorama"; por cuenta y costo del demandante; demandante que tendrán un plazo no mayor de **SESENTA DÍAS**, para apersonarse al presente proceso y contestar la demanda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Jaén, 15 de junio del 2026.

JEAN CARLOS NUNTON VELÁSQUEZ
JUEZ

DANIEL OSWALDO MURO MIRANDA
Secretario Judicial

2° Juzgado Especializado de Familia de Jaén
CSJLA – PODER JUDICIAL

2° Juzgado de Familia Permanente
JAÉN – CSJLA - PJ

AVISO DE TRANSFORMACION

LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA: "DGR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.", CON PARTIDA ELECTRÓNICA N°11044499 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE JAÉN, Y CON RUC N° 20600277139; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN ART. 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY, POR DECISION DEL TITULAR-GERENTE, DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2026, EL SEÑOR JONATHAN GUEVARA MENDOZA, IDENTIFICADO CON DNI N° 47578060 ADOPTO Y APROBÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1.APROBAR LA TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA "DGR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L." A "DGR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C".
2.APROBAR LA INCORPORACIÓN DE NUEVO ACCIONISTA, EDGAR HOYOS QUIROZ, IDENTIFICADO CON DNI N°43643761.
3.APROBAR LA DONACIÓN DE ACCIONES.
4.APROBAR EL NUEVO PACTO SOCIAL Y LA MODIFICACION TOTAL DEL DEL ESTATUTO DE LA EM-PRESA.

LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY.

JONATHAN GUEVARA MENDOZA
TITULAR-GERENTE

JAÉN, 09 DE JUNIO DEL 2026.



AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2024 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: MULTINEGOCIOS BIONORTE S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO, CON DNI N° 41480137. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887. CHICLAYO, 19 DE JUNIO 2026

MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO
LIQUIDADOR

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. BOLOGNESI N° 180 – BARRANCA, DON: RAUL ARMANDO TORRES INFANTES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE DOÑA: ISABEL ANATOLIA INFANTES ESTELITA VDA. DE TORRES, FALLECIDA INTESTADA EL 22 DE MAYO DEL 2,026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA, UBICADO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO SU ULTIMO DOMICILIO AL MOMENTO DE SU DECESO EN CALLE WHIGET N°599, DEL DISTRITO DE SUPE, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE PUBLICA, A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

AVISO DE SUCESION INTESTADA

EUSEBIO DIAZ DIAZ, ABOGADO-NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, HAGO CONOCER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN 7 DE ENERO N° 780, SE HA PRESENTADO DON ROBINSON DANILO VIDARTE TORRES, DNI N° 73679625, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE SEGUNDO VIDARTE TRUJILLANO, DNI N° 16777493, FALLECIDO CON FECHA 02 DE JUNIO DEL 2026, EN CHONGUYAPE, CHICLAYO, LUGAR DE SU REAL, HABITUAL Y ULTIMO DOMICILIO, TENIENDO SU ESTADO CIVIL DE SOLTERO. - QUIEN SE CREA CON DERECHO A SER INCLUIDO EN DICHA SUCESIÓN O DE FORMULAR OPOSICIÓN, DEBERÁ SOLICITARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY,

CHICLAYO, 16 DE JUNIO DEL 2026

MG. EUSEBIO DÍAZ DÍAZ
ABOGADO- NOTARI DE CHICLAYO

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

SE COMUNICA QUE LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE CRÉDITO ALTERNATIVA, INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N.° 11001404 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL N.° II – SEDE CHICLAYO, EN SESIÓN DE FECHA 26 DE MARZO DE 2026, RATIFICÓ LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025 Y POR LA SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y LA CORRESPONDIENTE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL.

EN TAL SENTIDO, EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD, ASCENDENTE A S/ 34'812,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL Y 00/100 SOLES), SE REDUCE POR EL IMPORTE DE S/1'945,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), OBTENIENDO EL CAPITAL RESULTANTE DE S/32'867,000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES)

LA REDUCCIÓN DE CAPITAL SE EFECTUARÁ MEDIANTE LA AMORTIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y CINCO (1,945) ACCIONES EN TESORERÍA DE TITULARIDAD DE LA PROPIA SOCIEDAD, EQUIVALENTES AL VALOR NOMINAL ANTES INDICADO, AL AMPARO DE LA MODALIDAD PREVISTA EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 216 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CONCORDANTE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 104 DEL MISMO CUERPO LEGAL, CON CARGO AL PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD.

LA REFERIDA MODIFICACIÓN ESTATUTARIA HA SIDO AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP, MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N.° 00885-2026, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2026.

LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE EFECTÚA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 217 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

JUAN FERNANDO BAUTISTA CABRERA
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE CRÉDITO ALTERNATIVA



PANORAMA
CHICLAYANO
Diario Judicial

iSe busca
COCINERA(O)!

Con buena sazón y experiencia en comida tradicional criolla.

8 HORAS DIARIAS LABORABLES

SUELDO ACORDE AL MERCADO

BUEN AMBIENTE DE TRABAJO

Únete a nuestro equipo y comparte tu talento en la cocina criolla!

INFORMES Y POSTULACIONES POR WHATSAPP: 935041991

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070	ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.
VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070	VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070
ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho- veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070	VENDO EQUIPO DE GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070
VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070	VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070
VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070	VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070
VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070	VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

EMPRESA IMPORTANTE

Necesita obreros para plantación de cacao en Moyobamba. Ofrecemos sueldo fijo y habitación asegurada en la plantación. Imprescindible tener experiencia en el cultivo de café o cacao. Más información al número: 984769309.

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1 527 m²
LOTE 2 509 m²

PRECIO \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS: LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556

Pérez: “Ejecutivo desatiende la prevención por El Niño”

Chiclayo. Una postura firme y de alcance nacional asumió el Gobierno Regional de Lambayeque, liderado por su gobernador y actual vicepresidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Jorge Pérez Flores quien hizo suya la exigencia colectiva para que la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República modifique el Proyecto de Ley n.º 14799 (Ley de Crédito Suplementario 2026) enviado por el Ejecutivo, advirtiendo que la propuesta actual margina la inversión en las regiones y desatiende la prevención

climática.

El principal cuestionamiento radica en que el Gobierno Nacional pretende asignar a los gobiernos regionales un financiamiento de inversiones en recursos ordinarios por debajo del 10% del monto total del crédito suplementario.

Pérez Flores enfatizó que ese porcentaje resulta centralista, discriminatorio y pone en grave riesgo la continuidad de obras estratégicas en los territorios, frenando la dinamización de la economía local.

En ese sentido, expresó su profunda preocupación debido a que Lambayeque



no ha sido considerada con el nivel de prioridad requerido en este proyecto de ley, omitiendo el hecho de que la región es históricamente una de las más golpeadas y vulne-

rables ante las inundaciones y los impactos del Fenómeno El Niño (tanto global como costero).

“No se puede legislar de espaldas a la realidad de las

regiones. Lambayeque sufre de manera cíclica los embates de la naturaleza y necesita presupuesto real para obras definitivas, no paliativos. Exigimos que la Ley de Crédito Suplementario incorpore partidas específicas y medidas concretas para la prevención de riesgos, mitigación de desastres y reducción de vulnerabilidades. La confianza de la población se defiende con recursos que salven vidas e infraestructura”, enfatizó Pérez Flores.

Frente a este escenario que añade presión al debate parlamentario, el mandatario regional de Lambayeque demandó formalmente que se respeten los requerimientos formulados oportunamente

ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los cuales fueron arbitrariamente excluidos en la propuesta final.

Pérez Flores señaló que las regiones se mantienen en sesión permanente esperando que el Parlamento garantice una distribución equitativa de los fondos públicos que evite la paralización del desarrollo en el interior del país.

Cabe indicar que el Fenómeno El Niño de 1998, causó daños en carreteras, campos de cultivo, destruyó el puente Reque, el desborde del canal Taymi causó inundaciones en las localidades de Picsi y Mocce, el distrito de Incahuasi, quedó incomunicado por varios meses, al igual que Mórrope con Piura.

BRITÁNICO IS LOOKING FOR PART TIME TEACHERS OF ENGLISH

Teaching begins August 31st, 2026

- Native or near-native proficiency in both spoken and written English.
- Minimum of two years of teaching experience.
- Availability to teach **in person** from Monday to Saturday in our branch in Arequipa.
- Submission of a copy of a valid identification document (DNI or “Carné de Extranjería”) along with a recent photograph.
- Completion of the Application and Availability forms and readiness to deliver a micro-teaching lesson.

Organisational Skills

- Assertive communication.
- Adaptability to change.
- Teamwork and collaboration.
- Innovation.
- Commitment to institutional values.
- Customer service orientation.
- Proficiency in digital tools.
- Classroom and group management.

Benefits

- Payroll starting August 12th.
- Pleasant working environment.
- Ongoing training and professional development.
- Opportunity to be part of a leading institution.
- Access to a benefits programme.



If you are interested, please access the following link to complete the form no later than Tuesday, June 30th, 2026: <https://es.surveymonkey.com/r/WYPJCGQ>
Please check your email starting Wednesday, July 1st, 2026 for further instructions.



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA – ELECTRONORTE S.A.

RUC N° 20103117560

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Sociedad, y el artículo 113 de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887, se convoca a los señores accionistas de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte Sociedad Anónima – Electronorte S.A. a la Junta General de Accionistas, a llevarse a cabo en el domicilio social de la empresa, sito en la calle San Martín N° 250, Chiclayo, Lambayeque, de acuerdo al siguiente detalle:

Junta General de Accionistas:

Convocatoria	Fecha	Hora
Primera convocatoria	26 de junio de 2026	09:00 horas
Segunda convocatoria	01 de julio de 2026	09:00 horas

Agenda a tratar:

1. Renuncia del Presidente del Directorio de la Empresa.
2. Designación del Presidente del Directorio de la Empresa.
3. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

De conformidad con el artículo 121° de la Ley General de Sociedades, tienen derecho a concurrir a la Junta, los accionistas de la sociedad cuyas acciones se encuentren inscritas en la Matrícula de Acciones hasta 02 (dos) días antes de la realización de la misma.

En caso de que el accionista deseara hacerse representar por otra persona, de conformidad con el artículo 25° del Estatuto Social y el artículo 122° de la Ley General de Sociedades, en dicho caso la representación debe conferirse por escrito, y con carácter especial para la junta, salvo que se trate de poder otorgado por Escritura Pública. Los poderes deben ser registrados en el domicilio social de la sociedad, sito en la Calle San Martín N° 250, Chiclayo, Lambayeque, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

La documentación e información a que se refiere el artículo 130° de la Ley General de Sociedades, estará a disposición de los accionistas en las oficinas administrativas de la sociedad, ubicadas en el domicilio social de la empresa.

Chiclayo, 19 de junio de 2026.

EL DIRECTORIO

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transporteshany@gmail.com
Transporteshany
9485057777
943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS -
EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
→ CUTERVO 941815302
→ SANTA CRUZ 968830361
→ SAN MIGUEL 944662378
→ JAÉN 997655339
CAJAMARCA JAÉN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 1:45 pm
8:00 pm 8:00 pm
CAJAMARCA 944665085 / 970290071

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDÍN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO
CELENDÍN - CHACANTO - SAN VICENTE
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDÍN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA - SUCRE (CELENDÍN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm
SUCRE 943694900
CAJAMARCA 949165224
CELENDÍN 949118098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
¡No Me Encargo!
Tours
Via
EXPRESS SAC

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES
"CORAZON CELENDINO"
CAJAMARCA - Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN: JR. CÁCERES #123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS: Jr. Inclán Cdra. 1 S/N Cel. 949250116
CAJAMARCA: Av. De evitamiento Sur 992 Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Ibrón S.a.s.
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAÉN
8:00 am
6:00 am
12:00 m
8:00 pm
JAÉN - CAJAMARCA
8:00 am
12:00 m
8:15 pm
BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
11:00 am
CAJAMARCA - BAGUA GRANDE
12:00 m

MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportalabogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L.
CAJAMARCA-ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
Tel: 076236559 Cel: 941931014
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel: 948211532
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel: 954956893
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel: 943618749

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
EMPRESA DE TRANSPORTE
ZP
SALIDAS DIARIAS
4:00 am 1:00 pm
8:00 am 2:30 pm
9:30 am 4:30 pm
11:30 am
Zarate
Cel.: 998813073
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN E.I.R.L.
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA
04:00am 09:00am 01:30pm 05:30pm
05:00am 10:00am 02:00pm 06:00pm
06:00am 11:00am 03:00pm 07:00pm
07:00am 12:00pm 04:00pm 08:00pm
OFICINA CAJAMARCA
Jr. SARA MORALES N° 240 (CALLE AL SUR DE BARRIO)
CEL.: 975870766
OFICINA CHOTA
Jr. FRAY JOSÉ ARANA N° 513
CEL.: 950838219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios: CAJAMARCA - CHOTA - CHICLAYO Y VICEVERSA
CONTACTENOS AL: 916240940
4:00 am A 7:00 pm
Todos los días!
Puntualidad, Seguridad, Confianza y Comodidad

Julio César Montenegro Yackle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com 956 804 256
Atención Previa Cita
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiquetadoras, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
• Tacabamba: 975320280
• Conchán: 961939142
• Chota: 999176338
Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo, Mecánica, Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletas Amplia, 48, 500 km
EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes S.R.L.
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPER MOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA
PARTIR DE LAS 5:00 AM
HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TEL: 932256923 SAN PABLO: TEL: 992410230

Ferretería "EL SOL" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviões Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Rencificado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA
GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsol@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque